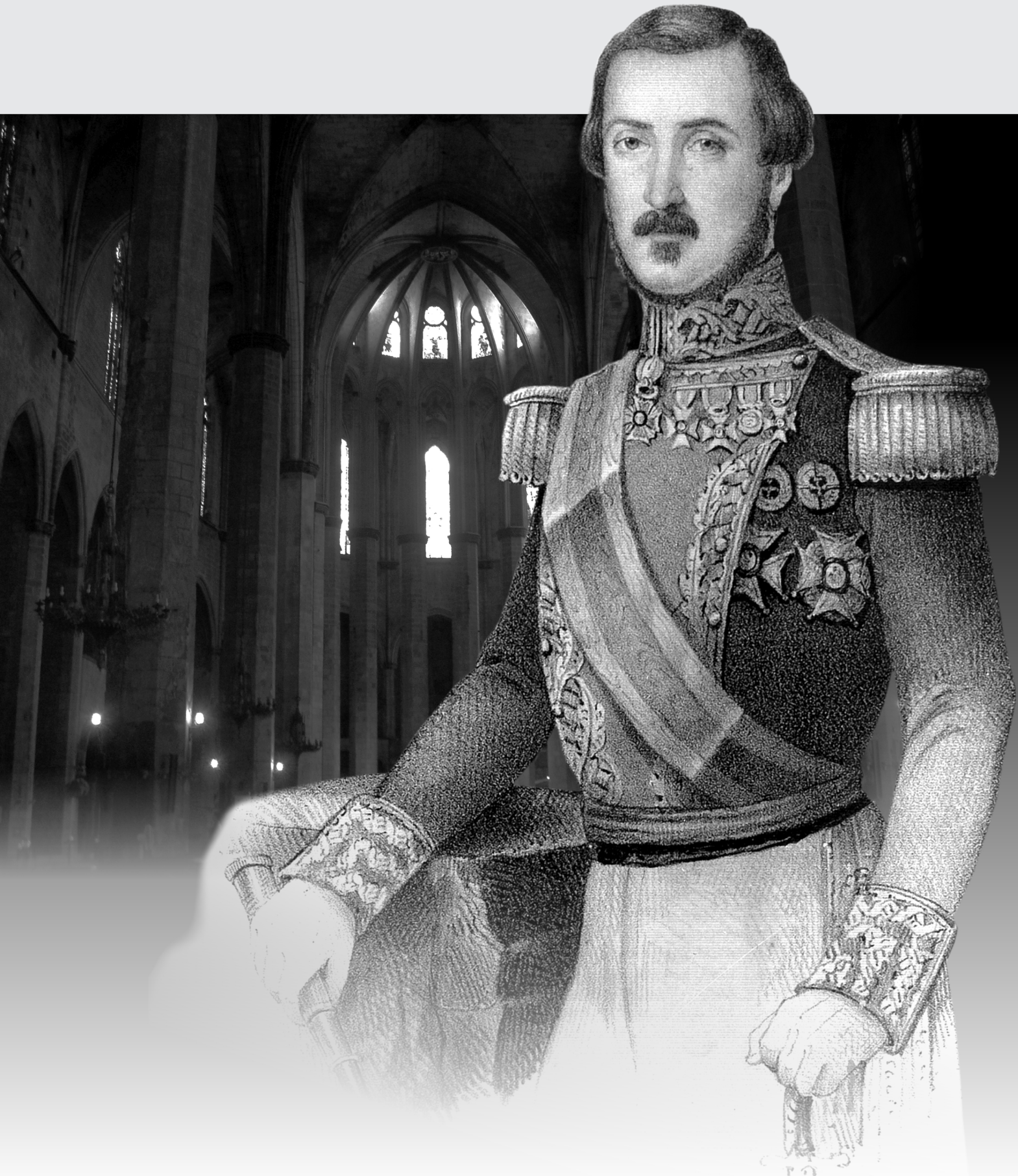


José Luis Casado Bellagarza

EL MARQUÉS DEL DUERO Y CATALUÑA



EL MARQUÉS DEL DUERO Y CATALUÑA

Con un facsímil de la Oración fúnebre pronunciada por D. Eduardo M.^a Vilarrasa, pbro. cura párroco de la Purísima Concepción y Asunción de nuestra Señora, caballero de la real y distinguida orden de Carlos III, en las solemnes y oficiales exequias celebradas en la iglesia de Santa María del Mar de Barcelona el día 24 de julio de 1874 en sufragio del alma y honra de la memoria del excelentísimo señor D. Manuel Gutiérrez de la Concha, Primer Marqués del Duero, Capitán General de los ejércitos nacionales, muerto en el campo de batalla el día 27 de junio de 1874.

José Luis Casado Bellagarza

EL MARQUÉS DEL DUERO Y CATALUÑA



San Pedro Alcántara, 27 de junio de 2007

El marqués del Duero y Cataluña

© José Luis Casado Bellagarza

© Hermandad de San Pedro de Alcántara, de esta edición

Apartado de Correos 392
29670-San Pedro Alcántara

bellagarza@telefonica.net
www.rosaverde.com

Depósito Legal: MA-878-2007
ISBN:

Diseño y maquetación: Pepe Moyano
Imprime: Graficamar. Marbella

Portada: Retrato de Manuel de la Concha, 1849, de Luis C. Legrand y Julio Donon, e interior de Santa María del Mar, foto de José L. Casado, 2006

Índice

Introducción	7
Los primeros años en la milicia y en la política	9
Manuel de la Concha capitán general de Cataluña	
Primer mandato. La sublevación de las quintas y la preocupación social	11
Segundo mandato. Breve estancia en la lucha contra los matiners	16
Tercer mandato. Victoria sobre los matiners	19
Mandato interino. El comienzo del bienio progresista	30
Cartas desde Barcelona	
Cartas de Francisco Daniel Molina	39
Carta de Melchor de Bruguera	39
Carta de Joaquín Gispert y Yanguas	41
Carta de Pascual Gessa Salva	42
Cartas de Pascual Madoz	42
Carta de Manuel Buceta	44
Carta de Vicente Sans	44
Funeral en Santa María del Mar	45
El templo de Santa María del Mar	48
El autor, Eduardo Vilarrasa	50
<i>Oración fúnebre pronunciada por D. Eduardo Vilarrasa</i>	53
Bibliografía	71

INTRODUCCIÓN

Otra vez, en otro 27 de junio, queremos recordar al marqués del Duero, en el aniversario de su muerte, en el campo de batalla de aquel día de 1874, en el campo de Navarra, con esta publicación, en este caso referida a la relación de Manuel Gutiérrez de la Concha con Cataluña.

En principio sólo pensaba comentar y reproducir, de manera facsimilar, el sermón pronunciado por el sacerdote Eduardo Vilarrasa en las exequias que tuvieron lugar en Barcelona, en concreto en la iglesia de Santa María del Mar, la bella iglesia gótica tan de actualidad por la novela *La Catedral del Mar*, que tanto éxito ha cosechado.

Pero al final he decidido ampliar este trabajo, así que además de la reproducción de la *Oración Fúnebre* en recuerdo del marqués del Duero, he querido ahondar en su biografía en lo que tuviera que ver con Cataluña, en especial con los distintos periodos en los que ejerció la Capitanía General de esa región.

Y es que el marqués del Duero estuvo cuatro veces como capitán general de Cataluña, y en una de ellas logró finalizar con éxito la Guerra de los *Matiners*, —para muchos historiadores la Segunda Guerra Carlista, aunque entre los sublevados contra el gobierno central además de carlistas se encontraran descontentos políticos y sociales de otras tendencias—. Esta victoria fue uno de los hitos de su carrera militar, pues a la gloria del triunfo se le añadió el ascenso a capitán general de los Ejércitos Nacionales, y con tan sólo 41 años de edad.

Se trata, por tanto, de un acercamiento biográfico a Manuel Gutiérrez de la Concha, creador de la colonia agrícola de San Pedro Alcántara, origen de la actual localidad del mismo nombre en la Costa del Sol malagueña. De este modo, los habitantes de este pueblo pueden conocer mejor la peripecia vital de su fundador, pero también a otros lectores de otros lugares, interesados por la historia del siglo XIX, les permite acceder a unas claves sobre este trascendental, aunque no muy conocido, personaje de la España liberal.

Pero es que además de los aspectos político, y militar sobre todo, de este esbozo biográfico, podemos rastrear otras influencias en Gutiérrez de la Concha, que nos lleve a comprender mejor la historia de la colonia sampedreña, pues su estancia en Cataluña le puso en contacto con el territorio más desarrollado, desde el punto de vista económico, de España. Sus avances en agricultura, como la fundación del Instituto Agrícola de San Isidro, su despegue industrial con la aplicación de la tecnología más adelantada del momento, la implantación del primer ferrocarril peninsular, no dejarían de impresionar al hombre atraído por la modernidad, al político preocupado por la situación del país, al propietario interesado por mejorar sus fincas.

Y por ello no resulta extraño, que el impulsor de la colonia agrícola de San Pedro Alcántara, muchos años después de su estancia en tierras

catalanas, siga manteniendo una relación epistolar con personas de esta región, que le asesoran en aspectos agropecuarios, o que le sirven de intermediarios en compras de insumos para la colonia o en ventas de los productos logrados en ella, como el azúcar o el algodón. Por todo esto, pienso que esta pequeña obra contribuye al mejor conocimiento de la historia local de San Pedro Alcántara.

LOS PRIMEROS AÑOS EN LA MILICIA Y EN LA POLÍTICA

Manuel Gutiérrez de la Concha —nacido en Córdoba (Argentina) en 1808— vivió con intensidad la Primera Guerra Carlista, a la que se incorporó voluntario en diciembre de 1833, como miembro de un destacamento de la Guardia Real, en la que había comenzado su carrera militar.¹

A lo largo del conflicto demostró sus dotes de mando, su capacidad táctica y su valentía en el combate. Fue herido en diferentes ocasiones y obtuvo diversas condecoraciones, entre ellas ocho cruces de San Fernando. Al terminar la guerra en el Norte y firmarse el Convenio de Vergara, en agosto de 1839, fue ascendido a general de brigada, tenía sólo 30 años. Siguió combatiendo a las partidas carlistas en otros lugares de la península hasta el año siguiente, lo que le supuso subir un nuevo peldaño en el escalafón, al ser nombrado mariscal de campo.

Al terminar la guerra, como otros muchos militares, Gutiérrez de la Concha se incorpora a otro tipo de lucha: la política. En octubre de 1841, encabezó junto con otros altos mandos un golpe contra el regente Baldomero Espartero. Intenta el asalto al Palacio Real para hacerse con la reina niña Isabel e instaurar un gobierno moderado que devolviese la regencia a la reina madre María Cristina, pero el golpe fracasa y la represión es durísima. Algunos conspiradores, entre los que se encontraba Diego de León —otro héroe de la guerra carlista— son fusilados. Gutiérrez de la Concha logra huir al extranjero, será su primer exilio.

En 1843 vuelve a España para participar en el movimiento que derroca a Espartero. En esta ocasión los papeles se invierten y será Concha quien persiga a su oponente por Andalucía hasta obligarlo a embarcar en Cádiz con destino a Londres, aunque es opinión generalizada que le dio suficiente tiempo para que pudiese huir. A continuación, se le encargó conseguir la rendición de Zaragoza, defendida por los esparteristas, una victoria en la cual empleó la persuasión más que la fuerza.

De la mano de esos triunfos le llega el ascenso a teniente general y un nombramiento para un puesto de gran responsabilidad, dentro del Ministerio de la Guerra, el de inspector general de Infantería.

En los diez años que transcurren de 1833 a 1843 podemos encontrar en su expediente militar la concesión de distintos permisos.² Algunos para recuperarse de su salud, deteriorada por la larga duración del conflicto bélico. Otros para ocuparse de asuntos particulares, ya que apenas dispone de tiempo para poner en orden el patrimonio familiar, aportado por su esposa, Francisca de Paula Tovar y Gasca —marquesa de Revilla y condesa

¹ Estíbaliz Ruiz de Azúa (2005) ha esbozado una biografía del personaje, en sus aspectos militar y político. Y José S. Álvarez (2005) se ha ocupado de sus problemas financieros en el desarrollo de diversos proyectos agrarios.

² Archivo General Militar de Segovia (A.G.M.S.). Serie Célebres. Caja 73, exp. 1. Expediente personal de Manuel Gutiérrez de la Concha.

de Cancelada y de Lences, con la que había contraído matrimonio a finales de 1840—, disperso por numerosas provincias españolas, entre ellas Málaga. Algunos de esos permisos los pasa Gutiérrez de la Concha en Barcelona, pues allí tiene familia, según dice él mismo en la solicitudes a sus superiores. Y es que su esposa había nacido en esa ciudad, al igual que la madre de ella. Por lo tanto, la ciudad no le sería extraña al marqués consorte de Revilla cuando en 1845 fue nombrado —primera de las cuatro veces que desempeñaría ese destino— capitán general de Cataluña.

MANUEL DE LA CONCHA CAPITÁN GENERAL DE CATALUÑA

PRIMER MANDATO. LA SUBLEVACIÓN DE LAS QUINTAS Y LA PREOCUPACIÓN SOCIAL

El primer mandato de Manuel Gutiérrez de la Concha en la Capitanía General de Cataluña fue de siete meses, desde el 16 de enero al 16 de agosto de 1845.³ Será el día 25 de enero cuando llegue a Barcelona —convertida en esos momentos en la capital industrial de España— y el 27 tomó posesión del mando, tanto del ejército como de las provincias de Cataluña, pues el capitán general, además de ostentar el mando del ejército en la región, era el representante del gobierno en el Principado. El mismo día 27 encontrándose Concha y el gobernador civil de Barcelona, José María Gispert, en la iglesia de la Merced, auxiliaron a un hombre que había sufrido un ataque epiléptico, lo que le valió los primeros elogios por parte de la prensa local.⁴

El día 30 pasó revista a las tropas y pronunció una alocución, en la que exponía que su objetivo principal sería mantener el orden después de tantos años de guerra, en una región donde el carlismo había tenido bastantes adeptos:⁵

... ¡Soldados! He prometido a S.M. que no se repetirán en Cataluña los aciagos días de la revolución, y que conservaría a toda costa la tranquilidad que disfruta, debida al digno general a quien sucedo...

Para lograr tal fin pedía disciplina a las tropas, y consideraba que de la paz se derivaría el desarrollo económico para Cataluña y para España:

... En vuestra lealtad se funda mi confianza: disciplina, soldados, obediencia ciega a vuestros jefes, y cada día adquiriréis nuevos títulos a la gratitud del pueblo catalán y de toda la nación, que ansía la paz para su prosperidad. Soldados: ¡Viva la Reina!

Desde su llegada a Barcelona hizo patente su preocupación por las obras públicas. Así, los periódicos barceloneses dan cuenta del recorrido efectuado con un ingeniero para revisar las obras del ensanche de la muralla de la mar y de la plaza de San Francisco, y declara que procurará el embellecimiento de la ciudad.⁶

Asimismo muestra sus sentimientos por los más necesitados. Hace una donación de 10.000 reales con destino a la Casa de Caridad. Promueve, junto con el gobernador civil, una sociedad que se encargaría de la creación de escuelas para párvulos procedentes de familias necesitadas, haciendo un llamamiento a los ciudadanos a suscribir acciones para su

³ Un Real Decreto de 16 de enero de 1845, *Gaceta de Madrid* de 17 de enero, nombra al teniente general don Manuel de la Concha capitán general de Cataluña. Como inmediata autoridad se designó segundo cabo de Capitanía al mariscal de campo Fernando Cotoner.

⁴ Noticia de *El Fomento*, recogida por *Diario de Barcelona*, 28 de enero de 1845.

⁵ *Diario de Barcelona*, 31 de enero de 1845.

⁶ *Diario de Barcelona*, 4 de febrero de 1845.

DOÑA ISABEL SEGUNDA,

POR LA GRACIA DE DIOS Y POR LA CONSTITUCION DE LA MONARQUIA ESPAÑOLA
REINA DE LAS ESPAÑAS.

Por cuanto

atendiendo a los distinguidos méritos y servicios de vos el Teniente general Don Manuel de la Cueva, he querido en el presente y en nombre de mi Real Decreto a vos y a los del actual, Capitan general del Ejército y Provincia de Cataluña.

Por tanto os doy cumplido poder y facultad para que como tal Capitan general podais ordenar en mi nombre general y particularmente lo que os pareciere conveniente y necesario al buen gobierno de la expresada provincia en la parte militar, al castigo de los excesos de la gente de guerra, y á la administracion de justicia, en que pondreis particular cuidado, como tambien en guardar y hacer guardar la Constitucion de la Monarquía, cuya observancia deberis jurar, si ya no lo hubiéseis hecho. Y ordeno y mando á los Tenientes Generales, Mariscales de Campo, Gobernadores de Plazas y demas Cabos mayores y menores, y gente de guerra de infantería y caballería, y demas personas militares que al presente sirven y en adelante sirvieren en los citados Ejército y Provincia de *Cataluña* — guarden y cumplan las órdenes que les diéreis así de palabra como por escrito, sin réplica ni dilacion alguna, de la misma forma que lo harian y deberian hacer si Yo lo mandase: y que los Intendentes militares, Interventores, Comisarios de Guerra, Proveedores, Tenedores de bastimentos y demas personas del sueldo que sirven ó sirvieren en la referida Provincia, os den, como lo ordeno y mando, todas las veces que pidiéreis y os pareciere conveniente, las noticias que dependan de sus oficios para que podais aplicar las providencias que conduzcan al bien del servicio nacional: y que el Intendente militar del distrito de *Cataluña* — dé la orden competente para que se tome razon de este Despacho en la Intervencion, donde se os formará asiento con el sueldo correspondiente. Y para que se cumpla y ejecute todo lo referido mando despachar el presente Título, firmado de mi Real mano, sellado con el sello secreto, y refrendado del Ministro de la Guerra, de que se ha de tomar tambien razon en la Intervencion general del Ejército dentro de dos meses de su fecha; y no ejecutándose así, quedará nulo. Dado en *Madrid* á veinte y uno de *enero* de mil ochocientos cuarenta y cinco.

V. M. elige y nombra

Nombramiento de Manuel de la Concha como capitán general de Cataluña, según el Real Decreto de 16 de enero de 1845

Archivo General Militar de Segovia. Expediente personal de Manuel Gutiérrez de la Concha

financiación.⁷ Visita una escuela de niñas, sostenida por una junta de damas, elogiando sus desvelos y métodos de enseñanza.⁸ Y anuncia que reclamará al Gobierno el pago de pensiones a retirados y viudas de distintos ramos, que en algunos casos llevaban hasta 4 años de atrasos.

En el aspecto político, el capitán general intenta compaginar el orden con medidas de gracia dirigidas a los presos de la contienda carlista, para lo cual se muestra dispuesto a revisar los casos para localizar inocentes y rebajar, en lo posible, la pena de los culpables.⁹

Incluso en la faceta militar, Manuel de la Concha deja traslucir sus inquietudes sociales. Inspecciona la escuela de un regimiento donde se enseña a leer y escribir a la clase de tropa —nada de extrañar, pues él había instaurado en 1844, siendo inspector general de Infantería, las escuelas de primeras letras en los cuarteles—¹⁰, donde hace un donativo a un soldado que le faltaba una pierna para que regrese a su pueblo.¹¹ En otra visita recorre las salas del hospital militar, dirigiendo palabras afectuosas a los internados y distribuyendo ayudas económicas.¹² También declara estar dispuesto a organizar una escuela de gimnasia, dirigida por un profesor especialista en la enseñanza de militares.¹³

Esas iniciativas constituyen, según Estíbaliz Ruiz de Azúa, una faceta desconocida de «la poliédrica personalidad» del general Concha, al igual que el establecimiento de un casino militar, donde los militares, además de relacionarse entre ellos, pudieran tener acceso a la lectura (en esa época Barcelona no disponía de biblioteca pública) y organizar actividades culturales.¹⁴

⁷ *Diario de Barcelona*, 13 de febrero de 1845.

⁸ *Diario de Barcelona*, 24 de febrero de 1845.

⁹ *Diario de Barcelona*, 9 de febrero de 1845.

¹⁰ La importancia que Concha le daba a este asunto era tal que en la normativa para su aplicación estableció que se considerara de forma negativa la compañía donde no se impartiera alfabetización para los soldados, y que se habilitaran fondos para dotar de material las clases. Redondo (2001), págs. 58-59.

¹¹ *Diario de Barcelona*, 8 de febrero de 1845.

¹² *Diario de Barcelona*, 21 de febrero de 1845.

¹³ *Diario de Barcelona*, 25 de febrero de 1845.

¹⁴ A.M.D., leg. 246. Citado por Ruiz de Azúa (2005), págs. 29-30.

Esta primera misión de Concha en Cataluña ha sido considerada como «escabrosísima... impracticable» por el militar historiador José Gómez de Arteche, ya que se trataba de implantar en la región el servicio militar obligatorio, las quintas en el lenguaje de la época, y un nuevo sistema de contribuciones. Ambas prestaciones igualaban al Principado con el resto de las regiones del Estado y chocaban con sentimientos de privilegio muy persistentes entre los catalanes.¹⁵

Las dificultades de la misión están recogidas en la correspondencia cruzada entre Narváez y Concha, a través de la cual éste le proporciona detalles sobre el estado de Cataluña, el ánimo de sus habitantes y los medios a emplear, y se muestra dispuesto a llevarla a cabo con todas sus consecuencias. Narváez le pide prudencia —algo a considerar viniendo del enérgico Espadón de Loja, que no se distinguía especialmente por sus finuras a la hora de actuar—, aunque le aclara que no deje de indicar que es voluntad inquebrantable del Gobierno llevarlo a cabo, y que dejara entender que:

... detrás del estadista prudente y de la autoridad conciliadora, hallarían en él al soldado, inflexible cumplidor de la ley...¹⁶

Esta declaración de intenciones de Narváez es similar a la que mantendrá Concha a lo largo de su trayectoria pública. Busca el diálogo, la transacción, pero como telón de fondo está la ley, que todos están obligados a obedecer. Después de intentar el acuerdo, como un político, está obligado, como un soldado, a respetar y hacer respetar la ley, a cumplir y

LA MÁLAGA INDUSTRIAL DE 1845

Durante los primeros meses de 1845 se puede encontrar en la prensa barcelonesa frecuente información sobre Málaga, que atravesaba entonces unos momentos de auge económico. De este modo, en las notas financieras las letras de cambio se referencian en distintas plazas como París, Londres, Alicante, Cádiz o... Málaga. Y al puerto de Barcelona llegan barcos cargados de hierro procedentes de las fábricas situadas en la capital malagueña y en torno al río Verde (Marbella).

Otra de esas noticias, publicada en el *Diario de Barcelona* del 22 de enero de 1845, estaba relacionada con la industria textil:

En Málaga se va a construir un extenso edificio para fábrica de tejidos de algodón, cuya maquinaria está pedida. La obra comenzará en abril. Los señores Heredia, Larios, Daudre y Petersen han comprado el vapor inglés de hierro *Real Jorge* en 12.000 libras esterlinas y lo llamarán *Primer malagueño*.

¹⁵ Gómez de Arteche (1888), págs. 414-415.

¹⁶ Ibídem, pág. 414.

hacer cumplir las órdenes recibidas, empleando si fuese necesaria la fuerza, de la cual puede disponer como militar que es. Utiliza la palabra, la negociación, pero en última instancia no elude emplear las armas, un elemento disuasorio que el contrincante no dejaría de sopesar y que «ayudaría», indudablemente, al resultado de la negociación.

Unos historiadores consideran que Concha logró sofocar en 15 días el levantamiento contra las quintas, el nuevo sistema de reclutamiento obligatorio, que anulaba antiguos fueros catalanes, y que los igualaba con el resto de españoles en un servicio militar de excesiva duración.¹⁷

En cambio otros opinan que el conflicto fue más largo y más difícil de erradicar. En San Andrés del Palomar fueron fusilados 5 amotinados y ante la amenaza de que cortaran las comunicaciones en la provincia Concha envió tropas al mando del brigadier Folgoso, resultando 25 muertos en Sabadell, 7 en Ripollet y 40 en Tarrasa, 40 muertos.¹⁸ Según informaba Concha al Gobierno los incidentes comenzaban como protesta por las quintas, pero derivaban hacia otras motivaciones políticas, escuchándose vivas a Espartero, la Constitución de 1812, la Junta Central o gritos de ¡Abajo el Ministerio! Después del sorteo de los quintos los motines se extendieron a Tarragona, Reus, Valls y la comarca del Priorato, donde grupos de rebeldes continuaron su actividad durante el verano.

De todas formas, Gutiérrez de la Concha fue uno de los pocos capitanes generales que dejó buen recuerdo en Cataluña, de ahí que unos años más tarde Joaquín Sanromá recogiera en sus *Memorias* que:

Manuel de la Concha fue el primer general moderado que rompió en Cataluña con las tradiciones del bajalato. Véale a menudo por las calles a pie, de simple mortal con levita y guante oscuro: raras veces de uniforme, y caso de llevarlo, en días comunes, sin más que unas charreteritas de canelón y la faja. Solía ir del brazo de Cotoner, el Segundo Cabo. Aquella llaneza tenía aterrado al círculo de los respetables. Decían que así se perdía el prestigio de las autoridades. ¿Prestigio? Mayor no lo he visto. Ni se verá otro como el que tenía en Cataluña el Marqués del Duero.¹⁹

El 15 de agosto de 1845 Narváez, titular del Ministerio de la Guerra, acepta la dimisión de Concha por motivos de salud. En su despedida de los catalanes, hace hincapié en la escasa conflictividad que ha existido durante su gobierno, y al igual que en su discurso de llegada considera el orden base de la prosperidad de la región, como corresponde a la ideología que profesaba, la del partido moderado:

Hoy os la dirijo [mi voz] por la postrera vez, para encargaros sumisión a las leyes, base de vuestra felicidad, del desarrollo y engrandecimiento de Cataluña que tendrá siempre todas mis simpatías...²⁰

¹⁷ Seco (1989), pág. 25, seguramente basado en Chamorro Baquerizo (1852), pág. 220.

¹⁸ *Diario de Barcelona*, 7 de julio de 1845 y siguientes. Citado por Fernández García y Sánchez Pérez (1997), pág. 211.

¹⁹ Sanromá (1887), pág. 188. Citado por Benet y Martí (1976), pág. 385.

²⁰ *Diario de Barcelona*, 24 de agosto de 1845.

SEGUNDO MANDATO. BREVE ESTANCIA EN LA LUCHA CONTRA LOS MATINERS

La Guerra de los *Matiners* comenzó en septiembre de 1846 con el levantamiento en Solsona de Benet Tristany, uno de los jefes más prestigiosos del carlismo catalán, con unos 300 hombres, y acabó en mayo de 1849.

Tuvo su origen en el proyecto de matrimonio entre Isabel II y el hijo del primer pretendiente carlista, el conde de Montemolín, que tomó el nombre de Carlos VI, propugnado entre otros personajes por Jaime Balmes, y que hubiera supuesto la unión de isabelinos y carlistas. Tras el fracaso del proyecto comenzó la sublevación.

Es una guerra con componentes sociales y políticos ajenos al carlismo. Por un parte recoge la herencia de la revuelta barcelonesa contra las quintas de 1845 y el disgusto por el nuevo sistema fiscal del mismo año, junto con el impacto de la crisis económica que se produjo en 1847-1848. Por otra parte, en lo que se refiere a los componentes políticos, se unen a los carlistas elementos republicanos y demócratas.²¹

Todo ese apoyo explica que la acción guerrillera subsistiera durante dos años y ocho meses frente a fuerzas militares muy superiores y que los rebeldes lograran ocupar, aunque fuera de forma momentánea, Cervera, Tarrasa, Martorell y Lérida.

Algunos autores opinan que la Guerra de los *Matiners* no fue una guerra carlista ni que tuviera carácter de guerra civil. Otros en cambio, sobre todo en los últimos tiempos, la consideran como la Segunda Guerra Carlista, al ser el carlismo su principal detonante y al haberse producido revueltas en otros lugares de España, aunque fueron reprimidas rápidamente.²²

A mediados de 1847 los carlistas habían tomado ventaja sobre las fuerzas liberales e incluso atacaban en la ciudad de Barcelona. Y a pesar de la severidad empleada, el capitán general de Cataluña, Manuel Pavía, no había tenido demasiado éxito en la lucha.²³

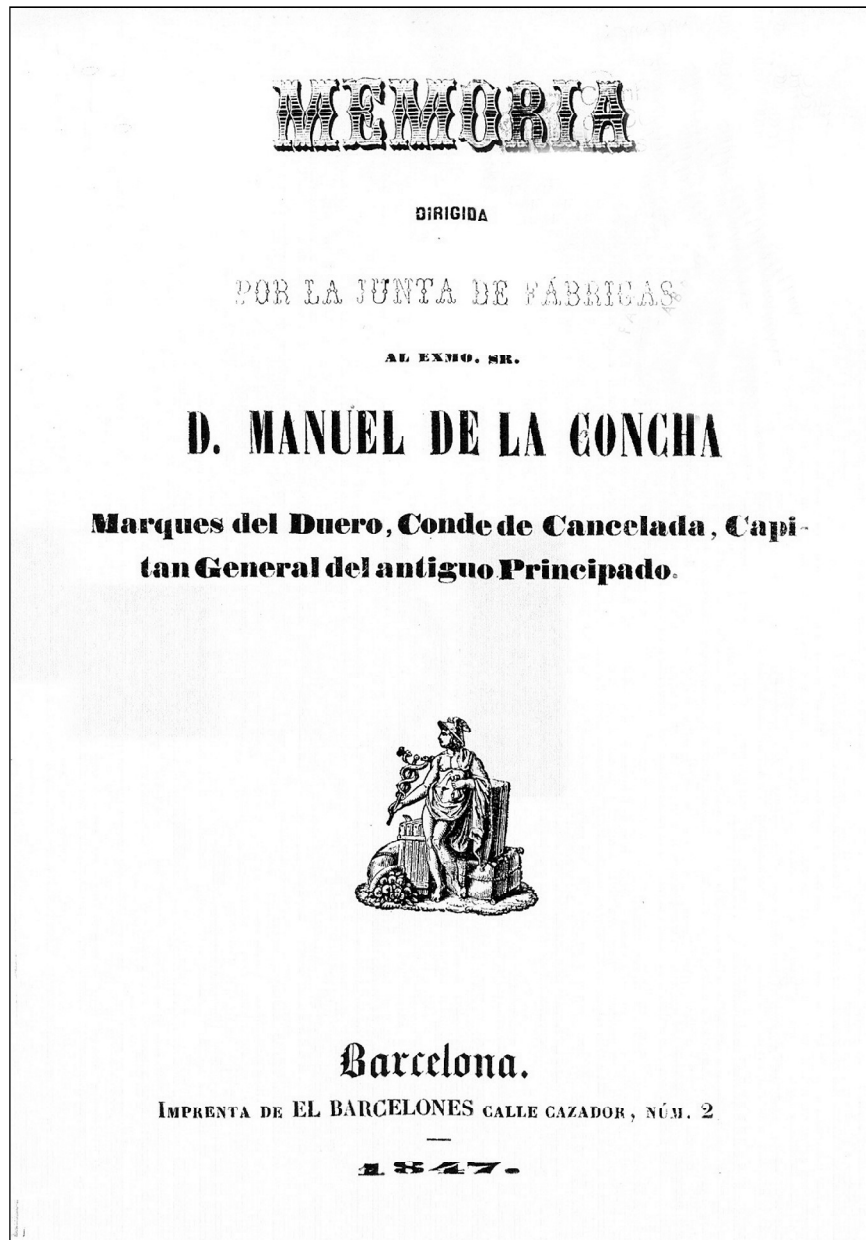
En esos momentos, meses de marzo a julio de 1847, el general Concha había afrontado con éxito uno de los hechos más trascendentales de su carrera, en el transcurso de la intervención española en Portugal para acabar con un movimiento progresista que hizo tambalear en el trono a la reina María II.²⁴ La resolución del conflicto, en una operación mitad militar y mitad política, le hizo merecedor de la Gran Cruz de la Torre y la Espada, concedida por la monarca portuguesa, mientras la española Isabel II le otorgó el título nobiliario por el que sería conocido en el futuro: marqués del Duero.

²¹ Balcells (1977), pág. 41.

²² Entre ellos Bullón de Mendoza (2004).

²³ Chamorro Baquerizo (1852), pág. 223.

²⁴ Cristóbal Robles se ha ocupado de las relaciones de España y Portugal en este periodo, en especial de la intervención de 1847, en algunos trabajos, entre ellos Robles (2003).



Portada de la *Memoria* dirigida por los fabricantes de Barcelona al marqués del Duero, para solicitarle la defensa de sus intereses en los órganos de decisión política en la capital de España

El flamante marqués sucedió a Pavía en la Capitanía General de Cataluña el 1 de septiembre de 1847, aunque apenas estuvo dos meses en el cargo —en medio de las crisis de gobierno que se sucedieron en ese tiempo—, ya que fue cesado el 3 de noviembre siguiente. En cuanto a la política que siguió, fue completamente opuesta a la de Pavía, pues era de la opinión que:

... el rigor hiriendo las fibras más delicadas del altivo carácter catalán sólo conduciría a inflamar el espíritu de venganza, fundamento de todas las guerras civiles cualquiera que sea el principio o bandera que presida a su origen.²⁵

Modificó los planes establecidos por su predecesor en el cargo, disminuyendo las guarniciones y pequeños destacamentos, fáciles de atacar por el enemigo, y aumentando las columnas móviles, concediéndoles capacidad para rebasar su límite de actuación.

El 28 de septiembre publicó un bando concediendo el indulto a todos los que pertenecieran a las filas montemolinistas. En él se establecía un sistema de premios y castigos, y conociendo la aversión de los catalanes a las quintas se condenaba a los prisioneros a prestar doble de tiempo de servicio y, además, en ultramar; por el contrario, se premiaba a los pueblos que colaborasen con un número de quintos exentos igual al de enemigos capturados o muertos. La región comenzó a mostrarse favorable a la causa del gobierno y algunos pueblos pidieron armas para combatir a los matiners.

El 4 de octubre de 1847 Narváez llega a la presidencia del Gabinete, y un mes más tarde, alarmado por el rumor de un complot destituye a varios ministros y cargos militares, entre ellos a Concha, que cesa en la Capitanía el 3 de noviembre. No había pasado 48 horas cuando Narváez se arrepiente de su arrebato y nombra a los cesados para nuevos puestos.²⁶ A Concha lo quiere compensar con la embajada en París, un destino de lo más apetecible dentro de la administración, pero la poca afición de Concha a aceptar honores inmerecidos, unido al malestar que le produciría su cese, hizo que lo rechazara con estas palabras:

...que por honroso que fuera aquel cargo no se hallaba en el caso de aceptarle en cambio del puesto de peligro que acababa de dejar.²⁷

El escaso tiempo de permanencia en Cataluña le impidió conseguir resultados perceptibles. No obstante, consiguió algo que se le había negado a Pavía, la duplicación de las fuerzas del ejército, llegando a tener 42.000 hombres, frente a los 4.000 aproximadamente de los matiners.²⁸

²⁵ Chamorro Baquerizo (1852), pág. 223.

²⁶ Fernández de Córdova (1889), tomo III, págs. 152-153.

²⁷ Chamorro Baquerizo (1852), pág. 224.

²⁸ Camps i Giró (1978), pág. 62.

BALNEARIO DE LA PUDA

El marqués del Duero, al igual que muchos de sus coetáneos, acudía a balnearios para reponerse o curar de sus enfermedades. Por ello, no debe extrañar que en el transcurso de su segunda estancia como capitán general de Cataluña procurara el arreglo del Balneario de la Puda, también llamado de la Fuente Pudosa, en el municipio de Bañolas.

Una primera fuente había sido construida por el Ayuntamiento en torno al año 1829, pero fue el marqués del Duero quien patrocinó en 1847 una primera edificación, aun bastante modesta, pues al parecer sólo constaba de dos bañeras que se llenaban a mano con cubos de agua.²⁹

TERCER MANDATO. VICTORIA SOBRE LOS MATINERS

A finales de 1848 los carlistas obtenían éxitos militares y se habían dotado de una fuerte organización militar al mando de buenos jefes. El capitán general de Cataluña Fernando Fernández de Córdova intentó una vía conciliadora, eliminando impuestos a los pueblos y prometiendo conservar sus empleos a los militares que se pasaran al bando gubernamental. Estaba a punto de conseguir buenos resultados cuando una grave derrota de un subordinado suyo, el general Manzano en Aviñó, le hizo dimitir del cargo.

Fue entonces cuando Narváez pensó de nuevo en Manuel de la Concha para resolver la guerra en Cataluña. Fue nombrado el 23 de noviembre de 1848 y será entonces cuando obtenga otro de los hitos de su carrera, la victoria sobre los matiners, lo que le convertirá en «el pacificador de Cataluña», y podrá disfrutar de reconocimiento en la capital del Principado en uno de sus destinos de más duración, hasta el 11 de junio de 1851, fecha en la que dimitió.

Concha comenzó con buen pie. El rebelde Pozas (antes se había entregado el general José Pons) estaba dispuesto a pasarse al ejército isabelino con 600 hombres y 40 caballos, primer fruto de la política del anterior capitán general. El acto de reconciliación se verificó el 4 de diciembre en Esparraguera, respetando los grados a los oficiales carlistas y amnistiando a la tropa, y el día 5 entró en Barcelona el marqués del Duero, escoltado por la, hasta hace escasos días, caballería enemiga.³⁰

Este método, eficaz por otra parte, de conseguir la victoria, ya llamó la atención de los historiadores contemporáneos del conflicto:

Concha en Cataluña, viendo que era difícil acabar con las partidas carlistas que campeaban por la montaña, apeló a otros recursos. El oro, las promesas y los empleos vencieron a algunos jefes carlistas.³¹

²⁹ Molina (2004), pág. 408 y <http://orbita.starmedia.com/~luisgaraysbd/Fichas.doc>.

³⁰ Chamorro Baquerizo, pág. 223.

³¹ Balaguer (1860-1863), tomo V, pág. 774.

Retrato de Manuel de la Concha y autógrafo. 1849

Autores: Luis. C. Legrand y Julio Donon.

Biblioteca Nacional de España. Ilustración de *Teatro de la Guerra...*

Y, naturalmente, era criticado por el jefe de los enemigos, Cabrera, aunque fuera el menos indicado para cuestionar el procedimiento, al haber sido uno de los más feroces caudillos carlistas:

¡Éstas son las armas de que se valen nuestros enemigos! Persuadidos de que jamás podrán vencernos en el campo de batalla derraman el oro que roban a los pueblos para comprar las traiciones más repugnantes...³²

En cambio, el general Fernández de Córdova afirma que no eran sobornos, sino el reconocimiento de los empleos a los militares que se pasaron de bando, argumentándolo con detallados balances que reproduce en sus *Memorias*.³³

De todas formas, había que vencer en el campo de batalla. Para ello, el marqués del Duero aumentó el número de sus columnas y programó el ataque simultáneo y combinado de sus tropas, que llegaron hasta 70.000 hombres, frente a los 6.000 de los matiners. A mediados de diciembre reorganizó sus divisiones por toda Cataluña. Cabrera esperaba tener descanso hasta la primavera, pero Concha continuó la guerra en invierno, y este golpe de audacia fue el que le llevó hasta la victoria final,³⁴ en el transcurso de una actividad incesante y que

...sorprendía aun a los que por experiencia conocían de cuánto era capaz en la guerra: andando o corriendo 7, 8 y 9 leguas diarias, dirigiendo todas las operaciones, persiguiendo personalmente, recibiendo y despachando partes por minutos, día y noche, marcando hasta los puntos para establecer los telégrafos militares y estudiando el terreno, conferenciando con los prácticos, exhortando a los párrocos y ayuntamientos, consagrándose a la importante cuestión de carreteras, no reposaba un instante ni los que le rodeaban, y en todo el mes de Enero no tuvieron las tropas del cuartel general más descanso que tres días por tenerlos hartos ocupados Concha. Padre del desvalido, protector de los pueblos, dadivoso con los confidentes y generoso con todos, era amado del soldado y querido de los pueblos, que le obedecían con entusiasmo y le servían con placer.³⁵

A comienzos de 1849 siguen las acciones militares, en una de ellas acaecida el 27 de enero Cabrera es herido. Y Concha logra controlar el

³² Bando de Cabrera, 6 de diciembre de 1848. *Teatro de la guerra...* pág. 193. Citado por Camps i Giró (1978), pág. 127.

³³ Fernández de Córdova (1889), tomo III, págs. 210-211.

³⁴ Camps i Giró (1978), págs. 128-130.

³⁵ Pirala (1892-1894), tomo I, págs. 552-553.



Man de la curia



Pirineo. El comienzo del fin es la captura de Marcelino Gonfaus, (a) Marsal, a primeros de abril con algunos ayudantes suyos. El conde de Montemolín, que intentaba pasar a España para animar a sus partidarios, no lo consigue, al ser detenido por la policía francesa. El 23 de abril Cabrera huye a Francia, mientras la mayoría de los jefes se entregan a Concha. El 14 de mayo los hermanos Tristany abandonan España. La guerra ha terminado.

Como recompensa a tan señalada victoria, el marqués del Duero es ascendido el 21 de mayo de 1849 a capitán general de los Ejércitos Nacionales. Así, con 41 años llega al grado máximo del escalafón militar. También por parte francesa recibe una honrosa distinción, al serle concedida por el presidente de la República la Gran Cruz de la Legión de Honor. Y muy grato le resultaría recibir una carta del anciano general Castaños, el triunfador en Bailén contra los franceses, que le felicitaba:

Al Brigada General
D. 18 Oct 48.

Si se presenta a V. su propietario
q. se ha ofrecido a facilitar la cap-
tura de Valdeich, atrevido - V. y
los del modo mas oportuno p. con-
seguir aquel resultado.
D.

Si se 3prgrpxym a.g. ap 3pl3-tymp4
que se m4xpr8-h4 m nm8-d-ympr dm 8m3yq
hr amdkp-8=, my-tpkmd4 a.g. - 4cpr htd
t4h4 tmq 434qyax4 rmp4 84rgrta-p
mbard prqadymh4.



La intervención en Portugal y la pacificación de Cataluña, son operaciones bien complicadas y que requieren conocimientos políticos y militares de orden muy elevados: ambas empresas ha desempeñado V. completamente y con más prontitud de lo que podría esperarse.³⁶

Podemos conocer con detalle el regreso triunfal del marqués del Duero a la capital del Principado a través de las páginas del *Diario de Barcelona*, donde se decía que los causantes de la guerra habían sido «los malos españoles», y que su feliz término se debía al gobierno, al ejército y a los catalanes. Y también cómo otros periódicos de la ciudad festejaron la victoria final.³⁷ *El Fomento* repartió una hoja especial dedicada al «Pacificador de Cataluña, D. Manuel de la Concha», que incluía poesías. *El Barcelonés* opinaba que las cárceles no encerrarían por mucho tiempo a presos políticos, dado el espíritu conciliador del marqués. *El Bien público* se imprimió en papel rosa, e incluía poesías y escudos alusivos al capitán general. *El Locomotor* presentaba en su primera página el escudo del marqués junto con el nombre de sus victorias más importantes y destacaba en el centro la palabra paz.

Carta en clave de la Guerra de los Matiners

En el Archivo del Marqués del Duero, leg. 105, se encuentra una carta enviada en el transcurso de la Guerra de los Matiners. Su peculiaridad reside en que el texto aparece escrito de forma normal y cifrado, por lo que resulta muy fácil conocer la clave empleada.

Al Brigada Quesada

Bar.^a 18 Dbre. 48

Si se le presenta a VS un propietario que se ha ofrecido a facilitar la captura de Valdrich (sic), atiéndalo VS y obre del modo más oportuno p.^a conseguir aquel resultado.

Firma ilegible

Clave

A: m

B: c

C: 8

D: h

E: r

F: n

G: 1

H: =

I: -

...

³⁶ Gómez de Arteche (1874), pág. XIX.

³⁷ *Diario de Barcelona*, 15 de mayo de 1849.

contestado el 30.

Excmo. Sr. D. Juan de Salazar

Barcelona 24 de Mayo 1837.

Mi Sr. y amigos: contento en que
la suerte de bien de mi querido
de corresponder a la confianza que me
devido al haberme desde que me confio
este mundo, tengo hoy una satisfaccion
mas y es, que el Sr. tan luego como oyo leer
mi parte del termino de la guerra propo-
so mi ascenso a Cap. General. Si tam-
bien que todas las campaneas de el se ad-
vieban al instante a la opinion que el
manifestara en favor mio a todos diez mil
y mil personas y el que ha aprobado
la 1.ª vez que se le ha presentado po-
darme una muestra de su amistad seria
las seguridades mas completas de la q.
de persona su muy afmo y el.

Juan de la Cruz

El día 14 de mayo de 1849 quedaría marcado para siempre en la memoria del marqués del Duero, dada la calurosa acogida de que fue objeto. A la entrada de Barcelona fue recibido por tropas y personas pertenecientes a diversas instituciones, que formaron un cortejo que recorrió la ciudad, entre ellos miembros del Ayuntamiento, la Diputación, el cuerpo consular, el Gobierno Civil, la Universidad, y representantes de fabricantes y de la clase obrera. El marqués a caballo, tras rehusar una carroza tirada por seis caballos ricamente enjaezados y con blancos penachos, fue objeto de los vítores de los ciudadanos que le arrojaban flores, dirigiéndose a la catedral, donde se celebró un tedeum en acción de gracias por la victoria conseguida.

Por la tarde, el marqués del Duero acudió al teatro del Liceo, lloviéndole a su llegada flores y poesías.³⁸ La entrada estaba adornada con panoplias de armas y atributos guerreros enlazados con coronas de olivo y de laurel, los escudos de las cuatro provincias catalanas y los de las poblaciones más importantes del Principado. La gran escalera de mármol, destinada exclusivamente para el paso del homenajeado, estaba alfombrada de flores, se habían colocado armaduras, el escudo de España y cuatro banderas de las provincias catalanas, iluminada con profusión de antorchas y quinqués. El salón del Liceo, ocupadas todas las localidades, refulgía con la luz de un gran número de arañas. A la entrada del marqués se tocó la marcha real y de todas partes llovieron flores y coronas. Al abrirse el telón se pudo ver en el escenario un gran campamento con numerosa tropa, incluida banda de música y gastadores, y unas colinas cercanas ocupadas por labradores, en

Carta de Manuel de la Concha a Ramón Narváez agradeciéndole el nombramiento de capitán general del ejército

Reproducida en Martínez de Campos (1961), pág. 382

E. Sor. Duque de Valencia
Barcelona 24 de Mayo 1849.

Mi Genl. y amigo: contento con que la suerte hubiera secundado mis deseos de corresponder a la confianza que he debido al Gobierno desde que me confió este mando, tengo hoy una satisfacción más y es que V. tan luego como oyó leer mi parte del término de la guerra propuso mi ascenso a Capn. General. Sé también que todos los compañeros de V. se adhirieron al instante a la aposición(¿) que V. manifestara en favor mío: a todos doy mil y mil gracias y V. que ha aprovechado la 1.^a ocasión que se le ha presentado p.^a darme una prueba (sic) de su amistad reciva (sic) las seguridades más completas de la qe. le profesa su muy afmo. y ss.
Manuel de la Concha

³⁸ *Diario de Barcelona*, 16 de mayo de 1849.

total más de 200 figurantes. Un coro general, al que acompañaron todos los artistas cantaron el himno *A la Reina*, al que siguieron otras piezas musicales y diversos bailes, en el último una alegoría de la paz resultaba victoriosa en su lucha contra los genios maléficos.

Por la noche se iluminaron los edificios principales de la capital, como el Palacio de la Diputación, las Casas Consistoriales y la Lonja. En algunas plazas se tocaban músicas militares.

También la residencia oficial de Concha, el palacio de Capitanía, se mostraba iluminado con millares de luces de gas, y junto a él se había montado un tablado para la serenata que iban a tocar por la noche más de cien músicos. En él ofreció un baile a las personas que le habían agasajado, que terminó a las tres de la madrugada.

En los días siguientes se dirigió a los barceloneses, para expresarles su satisfacción por la victoria conseguida, al mismo tiempo que insistía en sus ideas de siempre, la paz como base de la prosperidad y lealtad a los valores tradicionales como la monarquía y la religión³⁹.

Lo que el rocío a los campos, es la paz a los talleres. Permaneced en ellos llenos de confianza de que no ha de volver a faltarles aquel elemento de la prosperidad de los estados. Os lo asegura el escarmiento que acaban de sufrir los rebeldes de distintos matices, que en torpe y criminal amalgama han desolado por espacio de tres años estas provincias. General es entre sus habitantes la persuasión de que serán fuerte y ricos si continúan siendo leales; y leales siempre serán, si con su amor a la religión, al trono, al orden y al trabajo contribuyen a que nuestra nación alcance en breve y en todo su esplendor el antiguo poderío, de cuya reconquista no se halla ya distante.

En otra alocución, dirigida a los catalanes, se puede observar su rechazo a los movimientos revolucionarios que vivía Europa en esos momentos.

Las armas nacionales han conquistado en vuestro suelo el laurel más hermoso que puede producir la guerra, el del establecimiento de la paz... desprecio constante a muchos de los principios de que es actualmente la Europa piedra de toque revela su falsía...

Y una llamada de atención a la unidad de los habitantes de todas las regiones de España, algo digno de tener en cuenta pues son momentos en que todavía no había nacido el catalanismo como doctrina política.

Seamos en adelante no más que españoles; desaparezca todo espíritu de bandería, y aún los nombres con que son conocidas las antiguas provincias de España, consérvense en buena hora para indicar su respectiva situación, o como un recuerdo histórico de sus glorias, pero nunca para significar diversidad de miras en concurrir al enaltecimiento de la madre patria...

Mientras, continúan los actos de bienvenida por parte de distintos sectores sociales. Así, el día 20 asiste a una obra de teatro en el Odeón,

³⁹ *Diario de Barcelona*, 20 de mayo de 1849.

organizada por los actores en su honor.⁴⁰ Y al día siguiente a un concierto dispuesto por la sociedad Artística-Literaria.⁴¹ Siguen los bailes, como el ofrecido en el Liceo por la Sociedad del Círculo, donde el marqués da muestra de sencillez, pues asisten bastantes militares de uniforme, pero él lo hace de paisano, luciendo como única condecoración la banda de la orden de Cristo⁴².

Y no sólo Barcelona se deshace en elogios y obsequios al marqués del Duero, también las otras capitales catalanas quieren agasajarlo. Con tal fin, la ciudad de Lérida le regaló un bastón de marfil con puño de oro, adornado de piedras preciosas, entre ellas un gran brillante; la de Gerona una espada con puño de oro; la de Tarragona las charreteras y faja de su nuevo grado de capitán general; mientras que la de Barcelona preparaba la entrega de una «alhaja».⁴³

Y prosigue la tarea política. Se aplican las medidas de gracia previstas, como los mozos de reemplazo que se rebajaban del cupo de cada pueblo por los enemigos que capturaron. Y se levanta el castigo contra las familias de los huidos, que tenían que pagar una multa o exiliarse.⁴⁴

Asimismo, son puestos en libertad numerosos presos, entre ellos el general carlista Marcelino Gonfaus, (a) *Marsal*, que el día 19 de junio asiste por la noche a una representación del Liceo en el palco del marqués del Duero, dándole de este modo

... muestra de público aprecio al valiente caudillo, a quien poco antes combatiera en el campo de batalla...

Mereciendo los elogios del pueblo y de la prensa, por ese rasgo de generosidad, que continuó al día siguiente, al invitarlo el marqués a almorzar en el palacio de Capitanía.⁴⁵

Una última noticia de estos días corresponde al 2 de junio, en el que fue invitado por la sociedad propietaria del ferrocarril Barcelona-Mataró para recorrer la línea.⁴⁶ No olvidemos que este ferrocarril fue el primero que se construyó en la península, en 1848, y que indudablemente debió sorprender e interesar al marqués, dado su afán por las innovaciones tecnológicas, que años más tarde aplicaría en la colonia agrícola de San Pedro Alcántara, fundada por él en la costa occidental malagueña. Por lo que resulta lógico pensar que durante el tiempo que pasó en Barcelona, la primera ciudad industrial de la España de mediados del XIX, influiría en su actitud de extender los avances de la agricultura o la industria a otros lugares de España.

⁴⁰ *Diario de Barcelona*, 22 de mayo de 1849.

⁴¹ *Diario de Barcelona*, 21 de mayo de 1849.

⁴² *Diario de Barcelona*, 4 de junio de 1849.

⁴³ *Diario de Barcelona*, 12 de junio de 1849.

⁴⁴ *Diario de Barcelona*, 2 de junio de 1849.

⁴⁵ *Diario de Barcelona*, 21 de junio de 1849.

⁴⁶ *Diario de Barcelona*, 2 y 3 de junio de 1849.



Castillo de Montuich. Barcelona

En la torre principal del castillo se instaló una torreta de telegrafía óptica, un sistema de comunicaciones que el marqués del Duero afianzó durante su tercer mandato como capitán general de Cataluña.

Foto: José L. Casado. 2006

En esta línea de ejemplos de innovación, de los cuales el marqués del Duero pudo impregnarse, el *Diario de Barcelona* da cuenta, en mayo de 1851, de la creación del Instituto Agrícola de San Isidro, promovido por los primeros hacendados de la provincia y por personas de relevancia política, social, científica y técnica.⁴⁷

Durante estos años el marqués del Duero se preocupó de mejorar la red telegráfica, esencial para comunicarse con rapidez y eficacia con las tropas distribuidas por toda la región catalana, y de esta forma tener un elemento más que ayudara a conseguir la derrota del enemigo. Así en 1848 mandó confeccionar un *Mapa de las cuatro provincias de Cataluña en que están marcadas las líneas telegráficas en ejecución...*⁴⁸ Y en 1849 un *Diccionario y tablas de transmisión para el telégrafo militar de noche y día...*⁴⁹

También procuró mantener en buen estado carreteras y puentes. Y en 1850 ordenó la confección de unos itinerarios de las cuatro provincias catalanas, publicados en un formato de libro pequeño y muy manejable,⁵⁰ con anotaciones de las distancias a los pueblos vecinos, si había construcciones cercanas, el estado del camino, el tiempo que se tardaba en recorrerlo, los accidentes del terreno, los ríos que se atravesaban, a veces con descripciones tan detalladas como ésta: «hay un arroyo que hay que cruzar de 1 en 1 por una tabla».

El marqués del Duero continuará en la Capitanía General de Cataluña hasta su dimisión el 11 de junio de 1851, en uno de sus destinos de más duración, coincidiendo en gran parte con los gobiernos presididos por Narváez, y de lo más satisfactorios a nivel personal y profesional, sobre todo después de su victoria sobre los matiners.

⁴⁷ *Diario de Barcelona*, 24 de mayo de 1851. Único texto de esta época que hemos encontrado en el periódico en castellano y en catalán. Por ello no es de extrañar que algún autor identifique el Instituto Agrícola como una contribución de los propietarios rurales a la recuperación de la conciencia colectiva catalana. Balcells (1977), págs. 52

⁴⁸ Marqués del Duero (1848).

⁴⁹ Mathé (1849).

MANDATO INTERINO. EL COMIENZO DEL BIENIO PROGRESISTA

La división del partido moderado a finales de 1853 constituía un problema de difícil solución. El proyecto de ley sobre los ferrocarriles que presentó el Gobierno de Luis José Sartorius en el Senado no sólo no obtuvo una votación favorable, 8 de diciembre, sino que recibió duras críticas, y las acusaciones de corrupción se extendieron a la familia real. Sartorius disolvió las Cortes y emprendió una amplia represión sobre políticos y militares, entre ellos el marqués del Duero que fue exiliado a las islas Canarias, llegando a Tenerife el 3 de febrero de 1854.

A mediados del año el descontento en el Ejército se hizo evidente con el pronunciamiento del general O'Donnell en Vicálvaro, 28 de junio de 1854, al cual siguieron movimientos populares en diversas ciudades, entre ellas Barcelona, que arrastraba un serio conflicto laboral.

La reina no tuvo más remedio que llamar a Espartero para formar Gobierno, en el cual se integró como ministro de Guerra O'Donnell. Lo que había comenzado siendo una pugna entre moderados condujo a una victoria de los progresistas, apoyados en primera instancia por juntas populares, pero como en otras ocasiones esas juntas fueron disueltas, cuando no reprimidas con dureza. Comenzaba de este modo el bienio progresista.

En Barcelona coincidió la insurrección política con la laboral. A mediados de julio estalló una revuelta con el fin de mantener el puesto de trabajo en las fábricas de tejidos, y desembocó en la destrucción de las máquinas automáticas de hilar, las llamadas *selfactinas* e incluso se incendiaron algunas fábricas, un motín antimaquinista más grave que el de 1835, si bien resultó el último de la historia del movimiento obrero catalán. Declarada la huelga general se extendió por Mataró y Manresa.⁵¹ La gravedad de los acontecimientos obligó al capitán general de Cataluña, Ramón de la Rocha, a prohibir el uso de las *selfactinas*, al mismo tiempo que reconocía de hecho a las asociaciones obreras, a través de la Comisión de Trabajadores de las Fábricas de Hilados.

Mientras, el marqués del Duero aprovechaba para fugarse de su exilio en Tenerife, y alcanzaba la península tras un largo y azaroso viaje, según relataban los periódicos:

El general D. Manuel de la Concha y nuestros compañeros los señores Rancés y Roberts, que se hallaban hace cinco meses confinados en Canarias, debieron ser trasladados a Filipinas por disposición del execrable y vengativo gabinete Sartorius, comunicada por el correo inmediato al alzamiento de los generales; pero por fortuna pudieron sustraerse instantáneamente a la ejecución de tan infame orden, acogándose en la bahía de Tenerife, y con el agua a la rodilla, al vapor inglés *Severn*, que zarpó en el momento para Inglaterra.⁵²

⁵⁰ Marqués del Duero (1855).

⁵¹ Balcells (1977), págs. 42-43.

⁵² *Diario Español*, 23 de julio de 1854. Citado por Benet y Martí (1976), pág. 386.

Viajó de Inglaterra hasta Portugal, con intención de desembarcar en Lisboa y pronunciarse en Extremadura, pero razones de aislamiento sanitario le impidieron el desembarco en Lisboa, por lo que volvió a Inglaterra y desde allí se dirigió a Francia. Tras burlar a la policía de este país, logró estar en Figueras el 25 de julio.⁵³

El día 26 de julio de 1854 llegó a Barcelona. Su llegada la explicaba unos años más tarde él mismo en una sesión del Senado.⁵⁴ A las tres horas de estar en París, y ante las noticias de anarquía en que estaba sumida la capital catalana, no dudó en dirigirse a ella. Desde Mataró telegrafió al capitán general Rocha, indicándole su deseo de ayudar. Rocha, que había nombrado a cinco republicanos para la Junta que se había constituido, con el fin de evitar la creación de otra junta republicana, vio complacido la llegada de Concha, pues lo conocía de haber estado varias veces bajo su mando y lo tenía en gran consideración.

También Pascual Madoz reconoció, unos meses después en las Cortes Constituyentes, que la presencia de Concha apaciguó a las masas:

No tengo inconveniente alguno en declarar que de todo lo que observé desde el momento en que llegué a Barcelona, he formado la convicción de que si no hubiera sido por la feliz coincidencia de llegar a aquel punto el Sr. Concha, no sé qué hubiera sido de aquel país; tal vez cuando hubiera yo llegado no hubiera encontrado más que un montón de ruinas, no la rica, la productora población de que tanto puede prometerse nuestro país.⁵⁵

Concha no aceptó ocupar la Capitanía General que le ofreció Rocha, pero sí el mando del ejército y la presidencia de la Junta consultiva. El desorden era tal que hasta algunos moderados le pidieron a Concha que armase a las milicias, algo a lo que no accedió, pues creyó que al armarlas se incrementaría el desorden. El mismo día 26 Rocha publicó un bando, en el cual daba la bienvenida a Concha:⁵⁶

Y para mayor garantía, sabed: que está presente entre nosotros el veterano guerrero de la Libertad, el robusto sostén de la Constitución, el puro e ínclito Capitán general del ejército, Excmo. Sr. D. Manuel de la Concha, que a mi ruego se queda a nuestro lado.

Esta alocución fue criticada por el diario semiclandestino *La Libertad*,⁵⁷ que acusaba a Rocha de antirrevolucionario, y de ejercer la dictadura antes y después de constituida la Junta local. Además, en el periódico se defendía que sólo con armamento se lograría una milicia fuerte, como contrapeso del ejército y como medio de asegurar el pronunciamiento.

⁵³ *La Época*, 31 de julio de 1854. Citado por Benet y Martí (1976), pág. 386.

⁵⁴ Diario de Sesiones del Senado, 20 de mayo de 1857. Citado por Benet y Martí (1976), págs. 386-387.

⁵⁵ Diario de Sesiones de las Cortes Constituyentes, 19 de mayo de 1855. Citado por Benet y Martí (1976), pág. 391.

⁵⁶ *Diario de Barcelona*, 27 de julio de 1854. Citado por Benet y Martí (1976), pág. 387.

⁵⁷ *La Libertad*, 27 de julio de 1854. Citado por Benet y Martí (1976), pág. 388.

Al día siguiente, 27 de julio, Concha se dirigía a los catalanes.⁵⁸ Comenzaba explicando que desde su destierro en las islas Canarias al conocer el pronunciamiento no vaciló en

... acudir a la pelea y sustentar con las armas la noble causa a cuya defensa he consagrado mi vida militar y política.

Y presentaba como garantía su gestión anterior en la Capitanía General:

Catalanes: no habrá entre vosotros uno que pueda poner en duda la sinceridad del afecto que yo profeso a este país... todos sabéis también el celo vivísimo que he puesto siempre en la defensa de vuestros intereses que he considerado como míos propios...

A continuación pedía moderación en la victoria y confianza en el futuro, ante el peligro que acechaba, concretado en determinados sujetos que él identificaba como anarquistas portadores de ideas perjudiciales para el conjunto de la sociedad. Solicitaba paciencia hasta la formación de unas Cortes elegidas libremente, que debían promulgar un nuevo ordenamiento para resolver el futuro de la nación. Y terminaba haciendo una llamada al

...orden a toda costa por honor a la revolución y por vuestro propio interés y que nuestra divisa sea la de toda España Constitucional, la bandera de la gloriosa revolución de Julio. MORALIDAD. TRONO Y LIBERTAD.

Las palabras de Concha fueron mejor acogidas que las de Rocha por el periódico *La Libertad*, aunque echaba de menos vítores a Espartero, la Milicia nacional y la unión de todos los liberales.⁵⁹

Entretanto, en la capital de España se veía con tranquilidad la noticia de que el día 28 se normalizara la situación en la capital del Principado, después de que durante 3 ó 4 días más de 30.000 operarios hubieran estado reclamando armas, y teniendo en cuenta la fuerza de las asociaciones obreras. Aunque el conflicto laboral seguía latente, y los periódicos de Madrid criticaban el bando de Rocha contra las selfactinas y apelaban a Concha para restituir su uso, porque de otra forma no podía subsistir la industria textil:

Muchos esperamos de la sabiduría, valor y justa popularidad de que goza en el Principado el general D. Manuel de la Concha, puesto al frente de aquel ejército...⁶⁰

En este sentido, son muy significativas las apreciaciones de Piralá en su *Historia Contemporánea*, al narrar como Concha logró superar la situación que se encontró en Barcelona, con una junta exaltada y un ejército indisciplinado.

⁵⁸ *Diario de Barcelona*, 29 de julio de 1854. Citado por Benet y Martí (1976), págs. 388-390.

⁵⁹ *La Libertad*, 27 de julio de 1854. Citado por Benet y Martí (1976), pág. 390-391.

⁶⁰ *Las Novedades*, 2 de agosto de 1854, pág. 1.074. Citado por Benet y Martí (1976), pág. 407-408.

Púsose en contacto con los jefes que le inspiraban más confianza; adoptó medidas que devolvieron la tranquilidad a los ánimos, sosteniendo para conseguirlo formidables debates con la junta, sin arredrarle las constantes amenazas de las turbas, que le seguían; y sin más compañía que su ayudante concurría a la junta diariamente a mermarla su poder. La sublevación de las fuerzas encargadas de la defensa de la junta misma, que prorrumpieron en gritos subversivos contra el general hallándose éste en el edificio, y a las que redujo a la obediencia instantáneamente; los continuos motines que tuvieron lugar en los cuarteles; las repetidas asonadas de la muchedumbre, nada fue bastante para hacer cejar a aquel carácter de hierro en su empresa salvadora de reconstituir el orden social en aquel industrioso país.⁶¹

Aunque los disturbios no cesaban. Así, el 4 de agosto las tropas del castillo de Montjuich expulsaron a su gobernador por considerarlo contrario a la libertad y al régimen constitucional que se pretendía implantar. Por la noche, los regimientos de Navarra y Guadalajara, progresistas y opuestos a Rocha, ocuparon la plaza de San Jaime. Al llegar tropas para relevarlos hubo una gran hostilidad entre los dos bandos. No obstante, el marqués del Duero pudo restablecer el orden, aun con grandes dificultades.

Los elementos progresistas del ejército y obreros seguían pidiendo la dimisión de Rocha. Ante el temor de que asaltaran el palacio de Capitanía, algunos miembros de la Junta se reunieron con Concha para forzar la dimisión. Al fin, Rocha abandona la ciudad, y toma posesión Concha de la Capitanía General, de forma interina, puesto que ocuparía hasta el 15 de agosto, cuando llegue el nuevo mando.

Desde la presidencia de la Junta provincial Concha hace saber que los alborotadores son los enemigos de la causa de la libertad y que él procurará el «mantenimiento del orden público hasta morir en la calle».⁶² Aunque cede en el asunto del armamento a la milicia, así de los 5.000 fusiles existentes en la ciudad, 4.000 se repartirán a los pueblos, con la intención de sofocar cualquier nuevo intento de rebelión carlista, y 1.000 a vecinos de Barcelona. Asimismo, se acuerda el derribo de las murallas de la ciudad, para asegurar el trabajo a unos 7.000 parados, incluso antes de que el permiso llegue desde Madrid.

Al día siguiente, 6 de agosto, se produjo un motín en el cuartel de la Ciudadela. Tuvo como origen la medida adoptada por el gobierno de Espartero, que siguiendo la tradición de los pronunciamientos, concedió como medida de gracia el ascenso de un grado a partir de cabo, y a los soldados dos años de rebaja en el servicio militar. Los que estaban listos para embarcar a ultramar, creían que a esos dos años se les sumaba la rebaja que tenían por este destino, pero al no ser así los soldados de la Ciudadela se amotinaron. Concha, en vez de intentar atajar el problema por la fuerza intenta la persuasión, y aunque cercó la fortaleza con tropas, se atreve a avanzar en solitario, seguido únicamente por el brigadier Felipe

⁶¹ Piralá (1875-1879), pág. 305.

⁶² Benet y Martí (1976), pág. 436.

Ruiz, y de esta forma accede al recinto, algo que admira a los autores contemporáneos. Se dirige a la tropa y consigue convencerla para que depongan las armas con estas palabras:

—Soldados cuando deberíais dar ejemplo de subordinación estáis siendo el escándalo ¿qué digo el escándalo? la deshonra del ejército español. Con vosotros hablo, soldados del batallón de Ultramar, que victoreando a la reina y a su gobierno, hacéis escarnio de una y otro con vuestro culpable comportamiento. Acabáis de haceros indignos de militar bajo las banderas de la patria, y de empuñar esas armas que para su defensa se os ha confiado, y no para que os sirvierais de ellas con vuestros mismos compañeros. ¿Y no os avergonzáis de vuestro cobarde proceder? ¿Qué se ha de decir de hombres que por una miserable rebaja de dos años de servicio en las honrosas filas de la milicia, asestan contra los pechos de sus hermanos los fusiles que tal vez temblarían en frente del enemigo? ¡Qué dos años o cuatro de rebajas! ni uno sólo merecéis que se os dispense. Diez, veinte años deberíais de servir, y aún es poco para lavar la afrenta que hoy habéis hecho a las tropas leales a S. M. Yo mismo me avergüenzo de tener que dirigiros en este instante la palabra. Soldados de la guarnición, dad el grito de viva la reina en presencia de los que solo saben ofenderla. Sean en su nombre castigados los culpables: ¡viva la reina!⁶³

Más grave fue el incidente ocurrido en Sarriá. Unos oficiales del batallón de Tarragona se opusieron a que los soldados tocasen el Himno de Riego, originándose un enfrentamiento en el transcurso del cual un oficial hirió a un corneta con su sable, a lo que siguió un tiroteo que tuvo como consecuencia la muerte de un soldado y dos oficiales, hermanos del coronel del batallón. La indignación de Concha por la insubordinación y muerte de los oficiales fue tal que planeó diezmar el batallón, ametrallando a los sublevados cuando marcharan por el camino hacia Vich, pero el ruego del Estado Mayor al completo hizo que no cumpliera tal amenaza y sólo ordenó el fusilamiento de un cabo y un soldado, cuyos fusiles mostraban señales de haber sido disparados.⁶⁴ La severidad de Concha en este asunto se trasluce en el bando que hizo promulgar:

El batallón de cazadores de Tarragona ha sido disuelto; su bandera, cubierta de un velo negro, depositada en la ciudadela; un cabo y dos soldados, principales autores de tan escandaloso atentado, pasados por las armas, y 300 cabos y soldados, con excepción de la tercera compañía que, fiel a su juramento, no tomó parte en la sedición, destinados a servir en los dominios de Ultramar perdiendo el tiempo de servicio.⁶⁵

Por si los conflictos laborales y políticos fueran pocos, a finales de julio comienza a extenderse una epidemia de cólera por Barcelona, que se va haciendo más virulenta conforme avanzan los días, llegando a producirse más de un centenar de muertos en algunas fechas de agosto.

⁶³ Blanch (1862-1863), pág. 625-626.

⁶⁴ Pirala (1875-1979), págs. 305-306 y Benet y Martín (1976), pág. 442.

⁶⁵ Bando de Concha reproducido en Benet y Martí (1976), pág. 442.

El marqués del Duero intenta proporcionar el mayor número de jornales para los obreros en paro, por lo que consigue un préstamo de un millón de reales del Banco de Barcelona y emplea un gran número de obreros en carreteras y otras obras públicas.

Pone en práctica una política conciliadora. Se reúne el 8 de agosto con las asociaciones de trabajadores, logrando que triunfen nuevas posturas más transigentes, condenando los trabajadores la violencia en las fábricas. Y el mismo día consigue de los fabricantes que reabran los centros de trabajo. En una política de gestos, indulta a dos obreros condenados a muerte por asaltar una fábrica, lo que contribuye a mejorar el clima social.

Poco a poco se normaliza la situación de Barcelona, con la designación de Pascual Madoz como gobernador civil de la provincia, a propuesta del propio Concha. Y la llegada del nuevo capitán general de Cataluña, Domingo Dulce, el 14 de agosto.⁶⁶

La confianza de los fabricantes en Manuel de la Concha es tal que lo consideran como uno de sus interlocutores en Madrid, para la defensa de sus intereses, ante la inminencia del proyecto de reforma arancelaria librecambista que preconizaba, precisamente un catalán, Laureano Figuerola, y que temían que perjudicara a la industria de la región.⁶⁷

En los meses siguientes, septiembre y octubre, en una Barcelona muy castigada por el cólera, que llega a cobrar hasta 6.000 víctimas mortales, se inicia la pugna electoral para conseguir un escaño de diputado en las Cortes Constituyentes. Se difundían multitud de manifiestos en torno a dos lemas principales: ¡Unión de los liberales! y ¡Viva la moralidad! Y varios nombres se repetían en las distintas listas electorales.⁶⁸

Manuel de la Concha, Dulce (entonces capitán general de Cataluña), Messina, Figuerola, Degollada, Ríos Rosas... por un lado; y por otro, los Figuerola, Pi y Margall, Masadas, ...

En la primera vuelta, que se celebró del 24 al 26 de octubre, fueron elegidos 9 candidatos. Como se puede ver en los cuadros siguientes, Manuel de la Concha logró el puesto número 6 en la ciudad de Barcelona, con 694 votos, mientras que en el recuento provincial, que era el decisivo, bajo hasta el número 9, aún así resultó elegido diputado para las nuevas Cortes.⁶⁹, lo que nos revela su arraigo en la sociedad catalana.

⁶⁶ Benet y Martí (1976), pág. 450.

⁶⁷ Benet y Martí (1976), pág. 587.

⁶⁸ De Diego (2004), págs. 172-173.

⁶⁹ Benet y Martí (1976), pág. 543.

	Votos
Domingo Dulce	1.191
Rafael Degollada	1.083
Jaime Codina	1.076
Antonio Ribot y Fontserè	1.019
Nicanor de Franco	734
Manuel de la Concha	694
Miguel Manso de Zúñiga	658
Juan Prim	577
José Tomás Ventosa	517

	Votos
Domingo Dulce	8.309
Rafael Degollada	7.826
Jaime Codina	7.265
Antonio Ribot y Fontserè	7.249
Miguel Manso de Zúñiga	5.476
Nicanor de Franco	5.455
Paciano Masadas	4.937
Juan Bautista Guardiola	4.738
Manuel de la Concha	4.628

De esta forma Concha se incorporaba al nuevo órgano legislativo, esta vez como diputado (pues como senador estaría la mayor parte de su vida pública), en unas elecciones muy reñidas, ya que candidatos de tanto peso como Prim o Figuerola necesitaron presentarse a la segunda vuelta, del 13 al 15 de noviembre, para sacar adelante su candidatura, según el cuadro que sigue de los cuatro diputados electos.

	Votos
Juan Prim	5.708
Félix María Messina	4.993
Laureano Figuerola	4.882
Francisco Camprodón	4.460

Como corresponde a su personalidad, Concha desarrolla una gran actividad como diputado en las Cortes Constituyentes. En lo que concierne a Cataluña fue, en febrero de 1855, presidente de una comisión que, integrada por los diputados catalanes, se oponían a los proyectos librecambistas del gobierno.⁷⁰

⁷⁰ Mestre i Campi (1992), voz Manuel Gutiérrez de la Concha.

ELECTORES.

Los momentos son preciosos, van á abrirse las puertas del parlamento y vosotros estais llamados á nombrar los representantes de vuestros intereses. Tiempo ha que buscamos con ahinco el goce de la verdadera libertad al lado del orden; muchos años hace que clamamos por las grandes economías que tanto interesan á nuestra infortunada Nacion, y todavia no hemos podido conseguirlo. Ahora que el dedo de Dios ha venido á señalar la gloriosa época de nuestra regeneracion politica, no despreciemos su aviso y votemos para representarlos en Córtes á hombres de grandes principios económicos, punto que mas conviene al triste estado á que hemos llegado; de moralidad y justicia reconocidas, de orden, de progreso, y sobre todo de desinterés personal. Los que proponemos en la siguiente CANDIDATURA, aseguramos tienen sobre si el conjunto de las circunstancias que hemos mencionado y ciertamente que no sentireis haber merecido vuestra confianza.

- D. Domingo Dulce, Teniente jeneral.
- D. Rafael Degollada, Abogado y propietario.
- D. Manuel de la Concha, Capitan jeneral de los ejércitos nacionales.
- D. Ramon Ferrer y Garcés, Alcalde constitucional.
- D. Laureano Figuerola, Catedrático de economía política.
- D. Antonio Ribot y Fontseré.
- D. Antonio de los Rios Rosas.
- D. Miguel Vinyals, hacendado y fabricante de Tarrasa.
- D. Jaime Codina, Farmacéutico.
- D. Manuel Gatell y Roig, propietario de Villanueva.
- D. Ramon Castells, propietario y fabricante de Igualada.
- D. Juan Bautista Guardiola, Abogado.
- D. Pedro Prats, hacendado y labrador del Llobregat.

Propaganda electoral con la candidatura de Manuel de la Concha para las elecciones a Cortes Constituyentes. Barcelona, 1854

Reproducida en Benet y Martí (1976), pág. 529

Y los representantes del Ayuntamiento de Barcelona, Diputación Provincial y obreros, trasladados a Madrid, se reúnen en casa del marqués en Madrid, que los recibe como presidente de esa comisión catalana.⁷¹

Y es el progresista Pascual Madoz, quien saliendo al paso de rumores malintencionados, aclara que los diputados, fabricantes y obreros catala-

⁷¹ Benet y Martí (1976), pág. 595.

nes se reunían en casa de Concha porque había sido nombrado presidente de la asociación general de fabricantes, pero que las reuniones no tienen carácter político ni pueden considerarse perturbadoras, y sí tenían como fin conciliar los intereses de fabricantes y obreros en las cuestiones que alteran el orden cada día en los pueblos fabriles del Principado.⁷²

Este papel de intermediario es reconocido por los historiadores, y se considera que

En las Cortes Constituyentes promovió en marzo de 1856, junto a Alonso Martínez, Cortina, Luzuriaga, Serrano, Prim, Ríos Rosas, Ros de Olano, y otros, el Centro Parlamentario, fruto del acercamiento entre puritanos y progresistas templados, núcleo de la futura Unión Liberal, cuyo propósito no era otro que apoyar al gobierno «en interés de la administración estable».⁷³

⁷² Benet y Martí (1976), pág. 713.

⁷³ Kierman (1970), pág. 222. Citado por Ruiz de Azúa (2005), pág. 31.

CARTAS DESDE BARCELONA

La relación del marqués del Duero con Cataluña no se limitó a los mandatos al frente de la Capitanía General. Así, entre los papeles que guarda el Archivo del Marqués del Duero podemos encontrar algunos documentos, sobre todo cartas, que nos ilustran sobre esta relación, familiar y comercial, además de la militar o política. Documentación que he podido consultar gracias a la amabilidad de los profesores José S. Gutiérrez Álvarez y Estíbaliz Ruiz de Azúa, que me han facilitado una copia de la misma.

CARTAS DE FRANCISCO DANIEL MOLINA

Relación familiar, porque como dijimos al principio, su esposa y su suegra habían nacido en Barcelona. Precisamente a esta última, la condesa viuda de Cancelada, le dirige varias cartas Francisco D. Molina, unas desde Barcelona, como la fechada en enero de 1842 y otras más desde distintos lugares cercanos a la capital, dándole detalles de los conflictos bélicos que acaecían en esos momentos.⁷⁴

En enero de 1842 Molina escribe que con motivo del bombardeo de Barcelona, ordenado por el entonces regente Baldomero Espartero, se vio obligado a ausentarse de la ciudad y al regresar se encontró destrozado parte del edificio donde vivía, por haber caído una bomba de 1,5 arrobas, que taladró todos los techos de la casa, por lo que tuvo que alojarse en casa de unos amigos. A esa desgracia añade que tiene que pagar una importante cantidad de contribución por su profesión como arquitecto, por el impuesto extraordinario de 12 millones de reales que mandó recaudar por Espartero.

Desde septiembre a diciembre de 1843 envía las cartas desde distintas poblaciones cercanas a Barcelona, pues tuvo que huir de la ciudad por la guerra. En una de ellas, 2 de noviembre, le da noticias de la ocupación de Zaragoza por «los leales», que ha producido una gran alegría, con repique de campanas, iluminación y vivas al general Concha, que logró rendir la capital aragonesa, y en otra ocasión se refiere a Concha como «primer hijo» de la condesa y le indica que el general ha enviado tropas desde Aragón para liberar a Cataluña del enemigo, en este caso las tropas esparteristas.

CARTA DE MELCHOR DE BRUGUERA

El motivo de esta misiva, fechada en 1867, corresponde a la etapa plenamente empresarial del marqués del Duero y relacionada con los primeros años de funcionamiento de la colonia agrícola de San Pedro Alcántara.⁷⁵

⁷⁴ A.M.D., leg. 163. Cartas de Francisco Daniel Molina a la condesa viuda de Cancelada, desde distintos lugares y entre 1842 y 1843.

⁷⁵ A.M.D., leg. 131. Carta de Melchor de Bruguera al marqués del Duero. Barcelona, 10 de mayo de 1867.



Avenida marqués del Duero (Paralelo). Barcelona

<http://bcnweb13.bcn.es:8886/nomenclator>

La avenida del Paralelo tomó su nombre, en 1859, por coincidir, aproximadamente, su trazado con el de un paralelo terrestre: 41°22'34". Se llamó en 1874 Marqués del Duero, seguramente no sólo por el hecho de su muerte en el campo de batalla, sino por sus actuaciones durante los periodos que estuvo de capitán general en Cataluña y la defensa de los intereses catalanes en Madrid. Tras un breve paréntesis durante la II República, volvió a llamarse avenida del Marqués del Duero en 1939, siendo sustituido su nombre el 22 de junio de 1979 por el de avenida del Paralelo

En ella le informa sobre la calidad de los productos que le ha mandado el marqués: lana, cera o pimientos. Y de los precios que se puede conseguir por ellos, aunque están a la baja debido a la crisis general que azota el país y ha debilitado el consumo.

CARTAS DE JOAQUÍN GISPERT Y YANGUAS

En unas primeras cartas, abril y mayo de 1868, Joaquín Gispert, le informa sobre los distintos tipos de abonos que se emplean en la agricultura catalana:⁷⁶ retazos de paños, plumas, residuos de lanas de las fábricas, raspaduras de pieles, astas, etcétera.

Como la idea del marqués del Duero era experimentar con nuevos métodos, Gispert remitió a San Pedro Alcántara 680 quintales castellanos de residuos de lanerías, y le recuerda que la descomposición es lenta, una sexta parte cada año, por lo que el terreno donde se esparce queda estercolado para 6 años, con la ventaja añadida de no tener que hacer movimiento de tierra en ese tiempo.

En otras cartas de 1871, entre los meses de abril y julio, los temas de las mismas giran en torno a la fabricación de azúcar —el ingenio de San Pedro Alcántara se abrió en mayo de ese año—. En una carta se habla de un primer envío de negro animal para el 30 de mayo, mientras que para mediados de junio se completaría un total de 200 quintales. Conocemos de esta manera, que Barcelona surtía de este producto, utilizado para blanquear la materia azucarada, a la fábrica sampedreña. Aunque el marqués del Duero se quejaría de la calidad del negro animal, pues Gispert le pide que le envíe muestras del mismo para pedirles indemnización a los fabricantes si el análisis comprueba la falta de calidad aducida.

⁷⁶ A.M.D., leg. 163. Carta de Joaquín Gispert y Yanguas al marqués del Duero. Barcelona, 21 de abril y 1 de mayo de 1868.

También desde Barcelona se remite a la colonia sampedreña una báscula, adquirida por el marqués del Duero, y que debió llegar embalada en 18 bultos.

En otras misivas Gispert informa detalladamente de las cantidades que pagaban las mercancías transportadas por vía marítima desde San Pedro a Barcelona, especificando trayectos, de San Pedro a Málaga, de ésta a Cartagena, después a Valencia y por fin a Barcelona, tanto en barco de vela como de vapor.

A través de otras comunicaciones podemos conocer que algunos de los primeros lotes de fabricación de azúcar de la colonia llegaron a Barcelona, gozando de buena aceptación, por lo que Gispert se apresura a hacer un pedido de 200 sacos en total, distribuidos entre 50 sacos de las dos clases superiores y 100 sacos de la clase inferior.

CARTA DE PASCUAL GESSA SALVA

No olvida el marqués del Duero su compromiso con los grupos más desfavorecidos de Barcelona, de lo cual hemos hecho referencia anteriormente, y un miembro de la Junta Directiva de una Sociedad para mejorar la educación del pueblo le agradece a finales de 1847 un donativo de 600 reales para los asilos infantiles.⁷⁷

CARTAS DE PASCUAL MADDOZ

Entre las cartas más interesantes están las dirigidas por Pascual Madoz a Manuel de la Concha, dado la importancia de Madoz como ministro de Hacienda e impulsor de la desamortización civil que se llevó a cabo en 1855, de tanta trascendencia en la historia económica del régimen liberal.

Habían coincidido en julio de 1854 en Barcelona, en momentos tan difíciles como los que ya hemos expuesto, y aunque cada uno pertenecía a un partido distinto, llama la atención la buena sintonía entre ambos, en pos del orden y del progreso. No en vano, Concha lo había propuesto como gobernador civil en esa fecha.

Así, en una primera carta, septiembre de 1854, Madoz le explica la situación en Barcelona, no sin hacerle un elogio

Veo con gusto que después de prestar importantísimos servicios en Cataluña, no se descuida Vd. de ser útil en Madrid a la causa de la libertad y del orden. De este modo se consolidará el Gobierno constitucional y tendrá el duque de la Victoria la inapreciable satisfacción de presidir un Ministerio de moralidad y prestigio...⁷⁸

⁷⁷ A.M.D., leg. 100. Carta de José Melchor Prat al marqués del Duero. Barcelona, 10 de noviembre de 1847.

⁷⁸ A.M.D., leg. 163. Carta de Pascual Madoz al marqués del Duero. Barcelona, 6 de septiembre de 1854.

Le hace partícipe de los problemas que tiene que afrontar en la capital catalana, los diálogos con los obreros, los apuros económicos, la milicia que no cesa en su intento de armarse, a lo que hay que sumar las víctimas por el cólera, que llegan a alcanzar 150 defunciones por día.

En cartas sucesivas, Madoz en un juego de palabras escribe que «Va cediendo el cólera y aumentando las cóleras», motivado en ocasiones por agitadores llegados de fuera de Barcelona.

CARTAS DE MANUEL BUCETA

Este le informa, noviembre de 1873, de la opinión en Barcelona acerca del capitán general José Turón y Prats, que ha defraudado las expectativas que se tenía depositada en su nombramiento. Se esperaba que recorriese las provincias y reanimase el espíritu público, pero no sale de la capital y esto no gusta a la opinión pública. La disciplina de la tropa ha mejorado mucho, pero la de jefes y oficiales deja mucho que desear, no se le recuerda sus deberes y su falta de uniformidad muy grande.⁷⁹

En otra carta le informa de que en Málaga el Regimiento de Iberia, mandado por el coronel Solís, un jefe de gran prestigio, ha presenciado la instrucción de batallón y guerrilla escrita por el marqués del Duero. La primera ha recibido grandes elogios, pero con respecto a la segunda la opinión está dividida, aunque Buceta espera que esto cambie cuando conozcan el folleto explicativo de la misma.⁸⁰

CARTA DE VICENTE SANS

En este caso es un ciudadano de un pueblo de la provincia Gerona quien escribe al marqués del Duero, en mayo de 1868, reconociéndole su labor parlamentaria, pues como senador «ha tomado la iniciativa en favor de la prosperidad agrícola» y le solicita que proponga el ensanchamiento de los caminos, un gran obstáculo para el desarrollo económico de Gerona, según el remitente, pero que podría solucionarse con una expropiación rápida que llevara aparejada, por supuesto, la indemnización a los propietarios afectados.⁸¹

⁷⁹A.M.D., leg. 244. Carta de Manuel Buceta al marqués del Duero. Gerona, 4 de noviembre de 1873.

⁸⁰A.M.D., leg. 244. Carta de Manuel Buceta al marqués del Duero. Gerona, 28 de febrero de 1874.

⁸¹A.M.D., leg. 176. Carta de Vicente Sans al marqués del Duero. Gerona, 13 de mayo de 1868.



Recortable del marqués del Duero (primero de la izquierda)

El Museo Militar de Montuich guarda una importante colección de miniaturas y recortables militares

Foto: José L. Casado. 2006

FUNERAL EN SANTA MARÍA DEL MAR

El día 1 de julio de 1875 se publicaba en la *Gaceta de Madrid* un decreto del Gobierno en el cual se establecía las exequias, que con toda solemnidad, habían de celebrarse por la muerte del marqués del Duero en la batalla de Monte Muro (Navarra), el 27 de junio de 1874, al haber perdido

... las instituciones liberales a uno de sus más constantes defensores, la Patria una de sus más legítimas glorias.

Se tributarían al cadáver del marqués las honras fúnebres que le correspondían por las ordenanzas del Ejército, se le daría sepultura en la Basílica de Atocha, mientras se levantaba un monumento a su memoria, se depositaría su espada en el Museo de Artillería y lo, que nos interesa más en este momento, se celebrarían exequias en las capitales de todos los distritos militares.⁸²

Ahora bien, esto último no se cumplió en todos los extremos. Pues fueron muchas las Capitanías Generales que no celebraron funerales, según se desprende de la documentación que contiene el expediente militar del marqués del Duero,⁸³ justificado, la mayoría de las veces, porque se ignoraba donde se debían cargar los gastos que se originaran.

De las exequias celebradas en julio de 1874 se conocen dos publicaciones de los sermones correspondientes. Una corresponde a la ceremonia del 3 de julio en La Habana. Se tituló *Oración fúnebre pronunciada en la iglesia de la catedral de La Habana el 3 de julio de 1874 en las solemnes exequias que el Excmo. Ayuntamiento y el Ilmo. Cabildo celebraron en obsequio del Excmo. Sr. D. Manuel Gutiérrez de la Concha, Marqués del Duero, Capitán General de los Ejércitos Nacionales*. Cuyo autor fue el sacerdote Ricardo Arteaga y Montejo.⁸⁴

Sin duda, esta publicación se debió a que entonces ocupaba la Capitanía General de Cuba un hermano del marqués del Duero, José Gutiérrez de la Concha, marqués de la Habana. Fuese por iniciativa de éste, o de sus subordinados al querer ofrecerle un testimonio de pésame.

La otra publicación tuvo como título *Oración fúnebre pronunciada por D. Eduardo M.^a Vilarrasa, pbro. cura párroco de la Purísima Concepción y Asunción de nuestra Señora, caballero de la real y distinguida orden de Carlos III, en las solemnes y oficiales exequias celebradas en la iglesia de Santa María del Mar de Barcelona el día 24 de julio de 1874 en sufragio del alma y honra de la memoria del excelentísimo señor D. Manuel Gutiérrez de la Concha, Primer Marqués del Duero, Capitán General de los ejércitos nacionales, muerto en el campo de batalla el día 27 de junio de 1874*. Y correspondió al oficio religioso celebrado en Barcelona.

⁸² Casado Bellagarza (2006), pág. 22-23.

⁸³ A.G.M.S. Serie Célebres. Caja 73, exp. 1. Expediente personal de Manuel Gutiérrez de la Concha.

⁸⁴ Arteaga (1874).

403

Distrito de CataluñaMara de Barcelona.

Relacion de los gastos ocasionados con motivo de las honras fúnebres celebradas por cuenta del Estado a la memoria del Excmo. Sr. Marqués de Duero, justificada con los recibos que la Constituyen.

		pesetas	cent.
A D. José Poca y Arce Arquitecto por sus honorarios recibos	1.	125	00
A D. Joaquín Guri por maderas para el tablado de la orquesta id.	2.	269	66
A los Sres. Pich y Gumpert por id para id.	3.	216	50
A Jaime Vila por id id id.	4.	15	50
A carpintero José Domínguez por sus trabajos	5.	107	64
A Albañil José Rocamora por id	6.	124	28
A herrero Salvador Jargas por id	7.	77	98
A Andres Olivella por puntas de paris	8.	20	29
A tejatler Salvador Bogaña por sus trabajos	9.	22	00
A Francisco Fernandez, pintor, por jornales y materiales idem	10.	611	00
A escultor Eduardo Baraso por el arreglo de varios efectos	11.	102	00
A florista Miguel Guinart por el arreglo de coronas fúnebres	12.	625	00
A administrador Agustín Vinals por sus trabajos	13.	37	00
A Sr. Mariano Blasco por sus trabajos	14.	250	00
A D. Pedro de Julia por Aranas de Cristal	15.	125	00
Por el transporte de maderas del tablado desde la Iglesia del Penedes idem	16.	12	50
A la Comunidad de S. Maria del mar por sus honorarios	17.	573	00
A D. Jaime Jopu por la impresion de la oracion fúnebre	18.	110	00
A Pizarra y techinos por un carruaje de dos caballos p. el predicador	19.	12	50
A Marcar de los Andaluces por 2000 ciguetas de corvite	20.	175	00
A los Srs. March e hijo por el regalo p. el predicador y cantor	21.	127	50
A la confiteria de la Palma por el refrigerio para el Sr. Predicador	22.	94	50
A Reverendo Rosora por alquiler de sillas y ornato de la Iglesia	23.	1461	25
A la Capilla de musica por sus honorarios	24.	1250	00
A Cerero por la cuenta	25.	1246	07.
Por papel para la rendicion de esta cuenta	"	1	00
Total		8752	68

Importa esta relacion la cantidad de ocho mil setecientas treinta y dos pesetas cuarenta y siete centimos. Barcelona 1 de octubre del 1874.

Conforme
El Comisario de Guerra.

El Oficial de S. M. Comisionado.

Emilio de Aguirre

Primeria Placa

Funeral en Santa María del Mar

Gastos agrupados por capítulos

	Pesetas
Honorarios de arquitecto	125,00
Maderas para el tablado de la orquesta	991,66
Transporte de madera	12,50
Trabajo de carpintero	167,64
Trabajo de albañil	124,28
Trabajo de herrero	77,78
Puntas de París	30,29
Trabajo de hojalatero	22,00
Pintura del decorado y materiales	611,00
Honorarios de escultor	102,00
Trabajo de adornista	37,00
Trabajo sin especificar	250,00
Arañas de cristal	135,00
Coronas fúnebres	625,00
Impresión de la oración fúnebre	110,00
3.000 esquelas	475,00
Comunidad de Santa M. ^a del Mar	573,00
Regalo para el predicador y cantor	197,50
Carruaje para el predicador	12,50
Refrigerio para el predicador	94,50
Alquiler de sillas y adorno de la iglesia	1.461,25
Honorarios capilla de música	1.250,00
Cera	1.246,07
Papel de la cuenta	1,00
	8.731,97

Archivo General Militar de Segovia. Expediente personal de Manuel Gutiérrez de la Concha.
Elaboración propia

El motivo de que fuera en Barcelona hay que buscarlo en las páginas precedentes, donde hemos intentado desvelar las buenas relaciones que durante toda su vida, en diversos aspectos, familiares, militares, políticos y comerciales, mantuvo el marqués del Duero con la ciudad y con la región catalana. El texto completo lo reproducimos a continuación en forma de facsímil, y corresponde al ejemplar que se conserva en la Biblioteca Nacional de España.



Santa María del Mar desde la calle Argenteria

Foto: José L. Casado. 2006

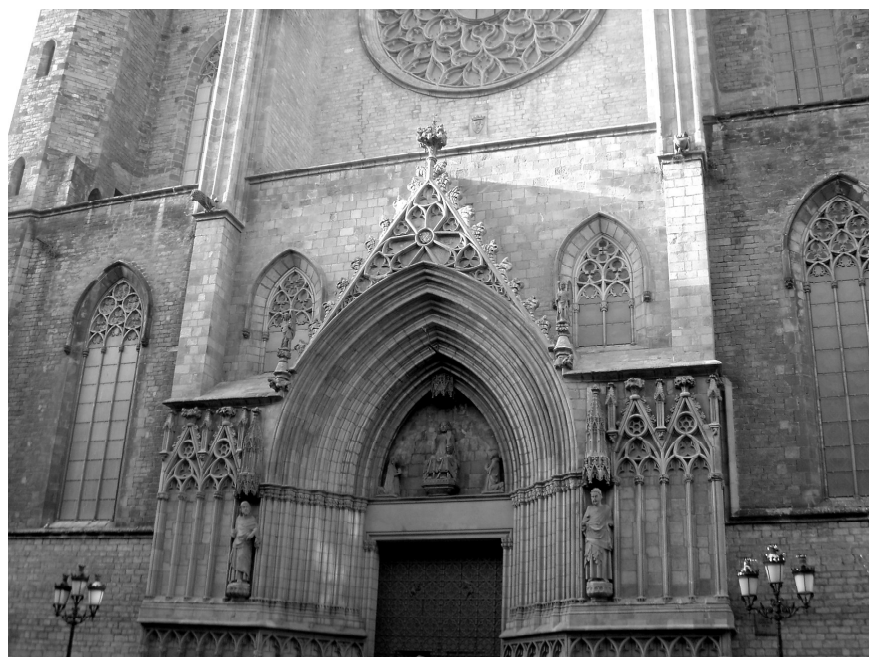


Puerta de Santa María del Mar en la plaza del Borne

Foto: José L. Casado. 2006

EL TEMPLO DE SANTA MARÍA DEL MAR

Santa María del Mar, templo emblemático para muchos barceloneses y popularmente conocido como la Catedral del Mar gracias al reciente éxito de la novela del mismo título de Ildefonso Falcones, es uno de los primeros ejemplos y más representativos de la arquitectura religiosa del gótico catalán.



Puerta principal de Santa María del Mar

Foto: José L. Casado. 2006

Obra del arquitecto Berenguer de Montagut, su construcción comenzó un 25 de marzo de 1329, día de la Anunciación. El nuevo templo se levantó unos metros por delante de una basílica de estilo románico, la de Villanueva de las Arenas, datada en 998 y ésta, a su vez, se asentaría sobre una basílica paleocristiana.

Fue el rey Pedro IV quien presidió el oficio de la primera misa el 15 de agosto de 1383, día de la Asunción de María. Pero la construcción de este gran templo fue sufragada no por las arcas reales, ni por los nobles y el alto clero, que estaban construyendo entonces la cercana Catedral, sino por las aportaciones económicas del pueblo llano con la colaboración de los feligreses del barrio de la Ribera, en su mayor parte habitado por pescadores, artesanos, marineros y cargadores portuarios, conocidos como *bastaixos*, que transportaron sobre sus espaldas la mayor parte de las piedras que sirvieron para la construcción de los primeros muros. Esta colaboración ciudadana propició que se la conociera con el nombre de la «catedral del pueblo».

El exterior presenta un aspecto macizo, que no transmite lo que encontraremos en el interior, con un predominio de líneas horizontales, sin grandes aberturas ni decoraciones. La fachada principal queda enmarcada por dos torres octogonales. En el tramo superior se centra un rosetón y en el inferior la puerta principal, constituida por columnitas que sostienen una ojiva en degradación. Existen en los laterales otras dos puertas:

la de Sombrereros y la de las Moreras, y con posterioridad se abrió una nueva puerta en la plaza del Borne.

El estilo austero del exterior se repite en el interior, de gran impacto visual por estar formado por tres naves limpias, con girola y sin transepto, desnudas debido al incendio sufrido en la guerra civil. Las naves laterales, de la misma altura, están separadas de la principal por arcos apuntados sobre pilares octogonales altos, delgados y sin ornamentación y una separación entre ellos de 15 metros que resulta novedosa y atrevida para el gótico y sin precedentes en Europa. Esta igualdad de altura de las naves modula la armonía del conjunto arquitectónico y es una de las peculiaridades de Santa María, proporcionando al visitante una sensación de luminosidad y amplitud incomparable. Existen 35 capillas laterales, con vistosos ventanales, que tienen la mitad de la altura de las naves laterales, es decir 13 metros contra 26, y éstas a su vez tienen la mitad de la anchura



Fachada principal de Santa María del Mar

Foto: José L. Casado. 2006

de la nave central y un octavo menos de su altura. Todo este juego premeditado de volúmenes persigue que el conjunto se perciba como un amplio espacio en el que todo encaja perfectamente en un equilibrio arquitectónico singular.

Hoy Santa María del Mar no es sólo un lugar donde disfrutar de arte gótico y atender individual o colectivamente la oración y la liturgia, es también un espectacular espacio cultural en el que se puede disfrutar de acontecimientos sociales y musicales. Sin duda un espléndido marco, cuya belleza invita a mejorar cualquier estado de ánimo.

EL AUTOR, EDUARDO VILARRASA

Eduardo María Vilarrasa y Costa nació y murió en Barcelona. Durante muchos años fue titular de la parroquia de la Concepción y ocupó importantes cargos en la Curia barcelonesa.⁸⁵

Fue un prolífico escritor, ocupándose de temas religiosos, muchos de ellos relacionados con la mujer y otros con la política. Defendía la unión de los católicos, por lo que fue denostado por los partidos extremistas. Gozó de la confianza de los obispos barceloneses y el rey Alfonso XII quiso proponerlo para ocupar una silla episcopal, pero Vilarrasa rechazó humildemente tal ofrecimiento.

He aquí algunos títulos de sus obras, que se suceden a lo largo de la segunda mitad del XIX.⁸⁶

Palabras de un creyente a los gobiernos y al pueblo o Refutación de los pensamientos y planes socialistas de la escuela de Lamennais. Barcelona, 1858.

Cartas a Don Emilio Castelar, incitándole a defender la dignidad del hombre, combatida por algunos demócratas, y especialmente por los redactores del Almanaque democrático. Gerona, 1864

La dignidad, la educación, la fe y la economía de la mujer según el cristianismo. Barcelona, 1865

Pío IX: historia documentada de su vida y de los veinticinco primeros años de su glorioso pontificado: razonado juicio de los acontecimientos religiosos, políticos y sociales de su época... Barcelona, 1871.

Influencia del cristianismo en la mujer. Barcelona, 1877.

Y en colaboración con otros autores publica:

Historia de la revolución de setiembre: sus causas, sus personajes, sus doctrinas, sus episodios y sus resultados. Barcelona, 1875.

Historia de las persecuciones sufridas por la Iglesia Católica... Barcelona, 1876.

Las sublimidades del cristianismo consideradas en las dominicas y fiestas del año... Barcelona, 1879.

Historia de la mujer a través de los siglos. Barcelona, 1899.

⁸⁵ Enciclopedia Espasa (1929). Voz Vilarrasa.

⁸⁶ Se pueden consultar más títulos en el catálogo de la Biblioteca Nacional de España, <http://www.bne.es> y en el Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico de España, <http://www.mcu.es/patrimoniobibliografico>.

ORACIÓN FÚNEBRE PRONUNCIADA POR D. EDUARDO VILARRASA

ORACION FÚNEBRE

PRONUNCIADA POR

D. EDUARDO M.^a VILARRASA, Pbro.

*cura-párroco de la Purísima Concepcion y Asuncion de nuestra Señora,
caballero de la real y distinguida orden de Carlos III,*

EN LAS SOLEMNES Y OFICIALES EXQUIAS
CELEBRADAS EN LA IGLESIA DE SANTA MARIA DEL MAR DE BARCELONA EL DIA 24 DE JULIO DE 1874
EN SUPRAGIO DEL ALMA Y HONRA DE LA MEMORIA DEL

EXCELENTÍSIMO SEÑOR

D. MANUEL GUTIERREZ DE LA CONCHA,

Primer Marqués del Duero, Capitan general
de los ejércitos nacionales,

MUERTO EN EL CAMPO DE BATALLA EL DIA 27 DE JUNIO DEL MISMO AÑO.



BARCELONA.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE JAIME JEPÚS.
calle de Petritxol, núm. 10, bajos.

1874.

ORACION FÚNEBRE

PRONUNCIADA POR

D. EDUARDO M.^a VILARRASA, PBRO.

*cura-pdrroco de la Purísima Concepcion y Asuncion de nuestra Señora,
caballero de la real y distinguida órden de Carlos III.*

EN LAS SOLEMNES Y OFICIALES EXEQUIAS
CELEBRADAS EN LA IGLESIA DE SANTA MARIA DEL MAR DE BARCELONA EL DIA 24 DE JULIO DE 1874
EN SUPRAGIO DEL ALMA Y HONRA DE LA MEMORIA DEL

EXCELENTÍSIMO SEÑOR

D. MANUEL GUTIERREZ DE LA CONCHA,

Primer Marqués del Duero, Capitan general
de los ejércitos nacionales.

MUERTO EN EL CAMPO DE BATALLA EL DIA 27 DE JUNIO DEL MISMO AÑO.



BARCELONA.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE JAIME JEPÚS.
calle de Petritxol, núm. 10, bajos.

1874.



Muriendo valerosamente me mostraré digno de la ancianidad en que me hallo...

*Quamobrem fortiter vitā excedendo;
senectute quidem dignus apparebo.*

II. MACAN. C. VI. v. 27.

EXCMOS. SRES.

La memoria del fallecimiento desgraciado del Excmo. Sr. D. Manuel Gutierrez de la Concha, primer Marqués del Duero, nos tiene congregados en este hoy fúnebre recinto. A fin de obtener para su alma inmortal la eterna gloria, como su nombre conquistó en el tiempo la gloria militar, se ha inmolado la pura, santa é inmaculada Hostia en esa ara venerable y ha subido desde aquí al cielo, mezclada con la columna de incienso bendito, la nutrida armonía de nuestras plegarias.

Nunca mejor comprendemos la necesidad de inclinarnos ante el Sér Supremo, como cuando fijamos las miradas en los veloces cambios de la fortuna humana. El orgullo se estremece y vacila al contemplar que es hoy puñado de ceniza, quien ayer con una palabra de sus lábios ó con un signo de su espada imprimía movimiento á treinta mil soldados; que ayer el Estado decía á Concha: guerrero, avanza! *surge, prospere*; y hoy la Iglesia dice de él: descanse en paz: *requiescat in pace*.

Elocuente advertencia Dios nos dá cada vez que se presenta

— 4 —

la figura de un caudillo cayendo en el fondo del sepulcro desde el carro triunfal en cuyo estribo tenia ya afirmado el pié; ¡será posible que nadie se avergüence de orar ante tamaño testimonio de la humana flaqueza! ¡Sean semillas de humildad cristiana estos átomos de polvo, que como entorbellinada nube, se levantan del fondo de estos sepulcros donde se apagan los resplandores de los génios militares, artísticos y científicos! ¿Quién persistiría en mantener erguida la frente sabiendo que todos debemos sucumbir ante la inconquistable trinchera de nuestra mortalidad? ¡Silencio al orgullo! Tal es la imposición que sale de la garganta sepulcral, que se ha tragado Alejandro y los Escipiones, á Pompeyo y los Césares, á Constantino y los Napoleones y á cuantos la historia justiciara honra con el calificativo de *magnos*.

El sepulcro es el visible trono de la impotencia humana, porque en él se exhibe la humana grandeza convertida en polvo, y como á tal, el sepulcro es libro que contiene la filosofía de la vida. Esta filosofía son incapaces de comprenderla, cuantos no se hallen alumbrados por el supremo criterio del cristianismo; único que explica y concuerda el misterio de nuestra abyección mortal con el dogma de nuestra inmortalidad.

La escuela materialista, grabando en el mármol funerario esta palabra: *non plus ultra*, rebaja al hombre, despojándole de toda una eternidad de vida; la fé siempre de acuerdo con las aspiraciones generosas del alma, escribe sobre el mismo mármol esta otra palabra, enunciación de una inmensa esperanza en el abismo de nuestra inmensa desgracia: *plus ultra*; que es como si dijera: aquí hay el polvo del hombre; pero el pensamiento del hombre, el amor del hombre, el alma del hombre, no está aquí; porque no cabe aquí; que aquí, en esta mísera cárcel no cabe el génio que abrazaba los siglos con sus recuerdos; que abrazaba la eternidad con sus deseos; que abrazaba á Dios y á la humanidad con su doble amor.

Holgárame en discurrir sobre la doctrina de la naturaleza y el destino del hombre, cuya cátedra es la tumba; pero la misión que inmerecidamente se me confió me impone el deber de echar

— 5 —

sinéctica mirada á las excelentes cualidades del varon que la pátria acaba de perder.

¡La pátria le ha perdido! ¿quién no se conmueve al recordar las sensibles pérdidas de la pátria? Y ¿cómo le ha perdido la pátria? Le ha perdido en el hervor de sus fraticidas disensiones.

¡Concha víctima de la guerra civil! He ahí una frase amarga, que concisamente abarca toda la materia de la presente lamentacion.

¿Quién fué Concha? ¿Qué es la guerra? Contestar á estas dos preguntas es mi doble objetivo.

Medir el valor, el talento, las cualidades de la víctima, equivale á formular elocuente anatema á la guerra, que ha sacrificado esta grandeza y que si pronto no pliega sus siniestras alas, tantas otras grandezas sacrificará.

En los altos consejos de la política, en los inteligentes consejos militares, en la academia, en la tribuna, en la prensa vosotros, los á ello llamados, discurrid la manera de luchar y triunfar; yo, desde este lugar santo debo considerar la cuestion bajo otro aspecto. Como vosotros anhelo que la guerra acabe; pero que acabe para siempre. Ante los despojos de una eminencia nacional, me creo autorizado á preguntaros: ¿hay algun medio para arrancar de las entrañas de la pátria el cáncer de las discordias, que en lo que va transcurrido de siglo devora los gérmenes de nuestra prosperidad, malea nuestra sangre y transforma en cementerio de héroes este país que podría ser el Eden de Europa? No basta acabar la guerra en el campo de batalla, es preciso acabarla en las inteligencias y en los corazones, y hacer de manera que cese de haber en tierra española dos Españas, y que no haya sino una sola y gloriosa España!

Aspiracion difícil, lo sé; pero si los hombres de talento despejado y de corazon magnánimo no estudiais y venceis esta dificultad; yo, amargada mi alma con una tristeza semejante á la tristeza de los profetas, os anuncio la destruccion de esta pátria, que nuestros antepasados creian inmortal!

Oh! juremos sobre la losa del insigne caudillo, levantar nuestras miras, y descubrir el secreto de una paz estable!

Ajeno á la política, solo me inspiraré en el sepulcro de la vícti-

— 6 —

ma; en el espíritu de la Iglesia en cuyo seno Concha vivió y murió, y en la gloria é intereses de la nacion á la que el Marqués del Duero sacrificó su existencia preciosa.

No temais, ni espereis, que abusando de mi posicion privilegiada aquí, salga de mis lábios ni una palabra que excite las pasiones ya inflamadas. Vosotros pacificais con la espada; mi espada es el espíritu pacífico del Evangelio. Si me viérais apasionado aquí, aunque mis pasiones fueran vuestras pasiones, me compadeceriais; porque merece compasion todo sacerdote que se manifieste sediente de sangre, negra ó blanca no importa, porque es siempre sangre fraternal.

Lloro con vosotros; creed en la sinceridad de mi llanto; mas al propio tiempo aspiro á que nuestro llanto sea fecundo; no atribuyais á otro móvil la severidad de mis consejos. La adulacion es casi siempre un sarcasmo; pero lo es siempre absolutamente, proferida ante las miserias de un sarcófago.

Teneis enunciado el objeto de esta fúnebre solemnidad, que es tributar un testimonio de gratitud á los servicios prestados por el que creyó *honrar su ancianidad muriendo valerosamente*; teneis además ingenuamente descrito el espíritu que me lleva al desempeño de mi cometido: despues de un breve descanso puedo preguntarme: ¿quién fué el Excmo Sr. D. Manuel Gutierrez de la Concha?

— 7 —

I.

EXCMOS. SRES. :

Animado cuadro de virtudes cívicas y militares ofrecióse á Concha desde el rayar el alba de su existencia. Mecido en las rodillas de un varon impávido, recibió con el abrazo paternal el gérmen del valor, virtud que acrecienta en el guerrero la talla humana, que le agiganta, dándole una superioridad privilegiada de alma, este des- pego á la vida sin el que el heroísmo es imposible, y con el que nada es tan fácil como el heroísmo. Hubo de oír ya desde su cuna hablar de las batallas libradas á favor de la independencia española, y relatar las nobles acciones de aquella pléyade de valientes, que supieron humillar con su fè, con su constancia y con su abnegacion la altivez de un déspota casi omnipotente; pléyade que evidenció, que las armas españolas, que en otro siglo eclipsaron la estrella brillante de Francisco I, eran todavía asaz resplandecientes para eclipsar en el actual todo el sol de Napoleon el grande.

Niño todavía Concha, supo que la sangre de su padre derrama- da con la de mil valientes en aras de la fidelidad á la bandera de nuestras augustas tradiciones, contribuía á formar los gloriosos va- pores, que ahogaron la tiranía del déspota de la Europa; era niño todavía, y ya su frente ostentó aureola de inmarcesibles laureles, que laurel inmarcesible es poder blasonar desde la infancia el en- vidiabile título de «hijo de un mártir de la independencia nacional.»

La gloria del soldado combatiente por la libertad, la dignidad y la integridad de España, fué una de las primeras impresiones que recibiera en su niñez; un halago, que instintivamente le inclinó á seguir las huellas del ilustre autor de sus días, y le atrajo, como irresistible corriente al campo militar, empezando antes la carrera de las armas que el período de la juventud.

— 8 —

Doce años apenas contaba cuando fué recibido de cadete en las guardias españolas. Alférez de la guardia real en 1825, teniente de la misma en 1832, dejó vislumbrar desde luego el importante papel que le aguardaba en la historia de la milicia española.

Vedlo ya soldado; vedlo empezando á cumplir esta noble y generosa vocacion.

Noble y generosa vocacion llamo á la del soldado. Sí, la milicia es un ministerio necesario en el actual orden de la sociedad humana; y el acertado desempeño de este ministerio difícil, árduo, espinoso, exige eminentes virtudes, exquisitas cualidades.

Cierto escritor de nuestros dias, con magistral pluma trazó un hermoso paralelo entre el sacerdote y el militar, del que ensayaré transmitiros rápido bosquejo.

«El sacerdote y el soldado tienen por primera ley la obediencia, por primer deber la adhesion, por hábito característico el sacrificio. Ni el uno ni el otro se pertenecen á sí propios; ambos pertenecen á un objeto que respectivamente merece su amor ilimitado; el uno á la Iglesia, el otro á la pátria, y entrambos á las dos cosas. Ambos tienen una regla elevada, noble, inflexible, que ellos no han trazado, que no pueden deshacer, y que, sin embargo, los sostiene y enaltece. Los intereses propios, las afecciones personales desaparecen para el militar y para el sacerdote ante el interés general, en cuyo provecho se estableció la santa regla y la sábia ordenanza.

«¿Qué es un soldado? Un monge por la regularidad, por la sobriedad, por las privaciones, por el abandono á la voluntad superior. Y si el soldado es cristiano, no hay estado que mas que el suyo se asemeje al estado monástico. Los que hablan de la *licencia de los campamentos*, saben poco lo que es un campamento. Temprano allí se acuestan los combatientes, temprano se levantan; asíduos y continuos son allí los trabajos; desde el alba al crepúsculo nocturno prepáranse para el combate, esperan la victoria, y trabajan y esperan siempre en presencia de la muerte. Hé ahí la licencia del campamento..... Algo hay en todo esto, que excede en rudeza á los trabajos mercantiles, políticos y científicos. Esto es el soldado.

«¿Qué es el sacerdote, y en especial el monje, esto es, el sacer-

— 9 —

dote elevado al punto mas alto de abnegacion que es capaz de suportar la virtud humana? Es el soldado de los puestos difficilísimos y de los grandes peligros; se le arroja á cavar los cimientos de la civilizacion cristiana en los hielos del polo, en los desiertos del Ecuador, en las soledades de América. Allí vá por obediencia, allí muere. Y cuando ha muerto extenuado por la fatiga ó á fuerza de suplicios; cuando ha sido lacerado por el látigo ó consumido por las llamas, otros, ambicionando la misma suerte, le sustituyen, hasta que en fin, plantan la cruz sobre los sangrientos despojos de sus predecesores, como vosotros soldados plantais el estandarte victorioso sobre las ruinas del baluarte conquistado.»

Es imposible concebir un gran militar abrigando un corazon pequeño, como es inconcebible un espíritu pequeño en un gran sacerdote.

Concha entró en el difícil y generoso ministerio de las armas á impulsos de una verdadera vocacion militar. Sus hechos lo acreditan; atestiguala de incontrovertible manera el éxito de su primera campaña.

¡Con qué gusto analizaria yo aquí sus glorias conquistadas desde 1833 hasta 1840 en Duranda, Huesa, Elsaburu, Sodupe, Buceña, Zaraga, Oñate, Alsasua, Zuñiga, Orbiso, Arroniz, Hernani, Belascoain, Peñacerrada, La Breza, Villatuerta, Morentin, Alberin, puente de Muniain, Allo, Los Arcos, Barbarin, Cuenca, Guadalajara, Albacete, Mira, Rollaliza, Carderere, Cañete, Beteta, Olmedilla, y tantas otras acciones y batallas, donde resplandeció su valor y su pericia! Pero ¡ay, señores! dispensadme si me limito á consignar los principales escenarios donde brilló la llama fulgurante de su génio! Dispensadme que no recorra aquellos campos iluminados por las vibraciones de su temible espada y que vuelva el rostro para no ver los despojos amontonados por su victoria. ¡Españoles eran los vencidos! ¡Tambien era aquella una guerra civil! Oh pátria mia, hermosa pátria mia, ¡cuán desgraciada eres! ¡Dios mio, Dios de mi pátria, Dios de la creyente España, Dios de la España desgraciada, miradnos piadoso y evitadnos en el porvenir el dolor de ver que son las heridas abiertas en el pecho de nuestros hermanos las fuentes de las que siga brotando la fama y el honor militar de nuestros caudillos!

— 10 —

Al concluir la guerra civil Concha empezó su representación política. La paz de las armas no había trascendido á los espíritus y como quiera que no se pensó en cimentar el triunfo sobre una concordia nacional, á la agitacion de los combates sucedió el encono de los partidos.

Dos banderas se levantaron en son de lucha; la de los que aspiraban á ensanchar indefinidamente el círculo de las libertades populares y la de los que creían llegada la hora de rodear de mas eficaces prerogativas el principio de autoridad. Concha con Leon, O'Donnell, Montes de Oca y otros caudillos se afilió á la escuela, que llamaremos autoritaria. Y como en este país las discusiones son siempre preliminares de lucha, no tardó á llegar el momento en que Concha hubo de ostentar el arrojo de su ánimo en un ensayo desgraciado. El día 7 de Octubre de 1841 Concha debió la salvacion á su serenidad y pericia. Aquel día la pátria perdió á Leon, el heroico vencedor de Villarobledo y Belascoain.

La política es un mar tempestuoso; los hombres que á ella se consagran son llevados y traídos por el flujo y reflujo de las olas, que á olas son comparables los acontecimientos de toda nacion, tan tardia y difícil de constituirse como la nuestra.

Concha regresó á la pátria en virtud de los acontecimientos de 1843. Encarnado en la nueva situacion ocupó la direccion general de infantería: de aquel período de su vida militar dice un erudito y galano historiador: «actos notables acreditaron su reputacion de militar celoso y entendido en el corto tiempo que ocupó este último y elevado puesto de la milicia. Comenzaron á desaparecer algunos vicios que en tiempo de revueltas políticas aquejan necesariamente á las clases del ejército (1).»

No seguiré á Concha en el desarrollo de su vida política; necesitaría datos que no poseo, y un estudio mas detenido del que el rápido tiempo me permite, para que mis juicios tuviesen el aplomo y la seguridad que exigen las afirmaciones vertidas desde este lugar; solo Dios es capaz de juzgar con acierto á los hombres de Estado, cuyas acciones tiene todo el mundo el derecho de criticar,

(1) BERMEJO.—*Estafeta de Palacio*.

— II —

y cuyos móviles, atribuidos comunmente por el vulgo á ambicion y orgullo, son á veces impulsiones de un corazon generoso. El hombre de Estado es el hombre de los grandes sacrificios, y la alta política tiene sus legítimos misterios que hasta que dejan de ser tales á la accion escudriñadora del tiempo, mantienen envueltas en nubes, las figuras que se destacan en el fondo de cada uno de los cuadros que constituyen los diversos periodos de la historia. Baste decir que más ó ménos sólida, más ó ménos acomodaticia, la política de Concha no salió del círculo trazado por el respeto á la Religion, á la propiedad y á la familia, esto es, al orden social.

Mas que considerándole en el resbaladizo campo de la política, huélgome en recordar el servicio glorioso, que su espada y su diplomacia prestaron á la paz y al orden de la península ibérica, cuando el incendio de las pasiones demagógicas exigió nuestra intervencion armada en Portugal por el año 1847. La Reina Isabel, tradujo los aplausos de la Europa al vencedor, concediéndole el título de Marqués del Duero.

Pláceme tambien recordar que en 1848 pacificó á nuestra querida Cataluña, que ardia otra vez en sangrienta discordia, mas bien con el imán de la atraccion que con el derramamiento de sangre.

Pláceme sobre todo dejar consignado el afan con que en los intervalos de sosiego que le permitia el desempeño de su mision política y militar se consagraba al fomento de la agricultura; tarea elevada á la que dedicó parte de su talento y toda su fortuna. Feliz seria el dia en que fuese dado á nuestros capitanes dejar la lucha en los campos de batalla para consagrarse al cultivo de los campos productores; aquel seria el dia de la paz, y la riqueza nacional veria abiertas inagotables fuentes.

Vacante el trono que habia defendido desde 1833, empezó un paréntesis en su vida política y militar, que terminó cuando las exigencias de la guerra le llamaron á reaparecer en los campos, donde empezó su fecunda carrera. En ellos combatió otra vez, hasta que sucumbió á pocos pasos del principal reducto de Montemuro, de una manera, que pone en mis labios esta exclamacion del inmortal Cervantes: «Bien hayan aquellos benditos siglos que carecieron de la espantable furia de aquestos endemoniados instru-

— 12 —

mentos de la artillería, á cuyo inventor tengo para mí que en el infierno se le está dando el premio de su diabólica invencion, con la cual dió causa que un infame y cobarde brazo quite la vida á un valeroso caballero, y que sin saber cómo y por dónde, en la mitad del corage y brio que enciende y anima á los valientes pechos, llega una desmandada bala, disparada de quien quizá huyó y se espantó del resplandor que hizo el fuego al disparar de la maldita máquina, y corta y acaba en un instante los pensamientos y vida de quien la merecia gozar luengos siglos (1).» Muy de acuerdo con este juicio del Príncipe de nuestros ingénios, decia Concha, en Belascoain, no siendo mas que teniente coronel: «Soldados, el arma blanca es la de los valientes: poned las cartucheras sobre las mochilas y adelante».

¡A cuántas y á cuán tristes consideraciones dá lugar esta sangrienta plaga de la guerra civil, que así se traga nuestras eminencias! Permitidme consagre á este punto algunas breves palabras.

II.

La guerra civil es un hecho; tambien es un hecho su frecuente repetición entre nosotros en lo que va transcurrido de siglo; es un hecho que cada acto de este sangriento é interminable drama, ofrece escenas de devastación y de horror, que rebaja nuestra dignidad nacional y que nos transforma á los ojos del mundo en un pueblo empobrecido, andrajoso. El cuadro es exacto.

Trabajamos una década en prosperar, y como Dios nos ha dado envidiable fertilidad, desarrollamos en poco tiempo los gérmenes de nuestro comercio y de nuestra industria; vamos subiendo de eslabon en eslabon, reconquistando las alturas de nuestro prestigio histórico y logramos ver la vispera del día en que se nos reconozca como á gran potencia. De repente el génio de la discordia reaparece, y luego la guerra asoma su cabeza tremebunda y se

(1) CERVANTES.—CAP. XXXVIII. 1.ª parte del *Quijote*.

— 13 —

traga todos nuestros progresos, devora nuestra paz, y caemos otra vez precipitadamente sobre la tierra amasada con nuestra sangre y nos revolvemos en el fango de nuestras concupiscencias.

Esto sucede entre nosotros periódicamente. ¡Repetición digna de estudio!

Pues bien, cuando se trata de evitar determinados efectos, es mas conducente examinar que declamar. Os he dicho que yo anhelo que acabe de una vez la guerra, esta epidemia que priva á la patria de tantos brazos laboriosos y de tantas inteligencias escogidas. Procede para ello estudiar las causas, y si quereis, los pretextos.

Yo os dejo íntegro el exámen de las cuestiones políticas; pero hay mezclada con la guerra una cuestion que me pertenece tratar; es la cuestion religiosa.

Consideradla conio á causa, ó como pretexto, para mi caso todo es igual; lo cierto es que en España siempre que hay dos banderas combatientes, en la una leeis la palabra Religion.

Escuchad un razonamiento de Balmes, filósofo y político al abrigo del calificativo de oscurantista; discurriendo sobre las causas de la guerra de los siete años decia: «Demos por supuesto que en nuestras discordias civiles, no haya figurado la Religion sino como un pretesto, como arma de partido, ¿qué se infiere de aqui? Lo que se infiere con toda evidencia es, que este pretesto debia ser muy fuerte para la generalidad de la nacion, cuando de él se apoderaban los partidos como arma escogida; lo que se infiere con toda evidencia es que la mayoría de la nacion era religiosa, pues que cuando se trataba de enemistarla con una causa y de interesarla por otra, se proclamaba que era necesario defender la Religion y salvarla de los ataques de sus enemigos (1).»

Estas palabras que interpretan exactamente el espíritu nacional, tienen hoy oportunidad preciosa. El ensayo está hecho. En nuestra tierra no arraigará ningun sistema de oposicion á nuestras creencias. Ruiz Zorrilla ha dicho: «El catolicismo es al fin la Religion de nuestras esposas y de nuestras hijas,» y yo digo, cuando ade-

(1) BALMES.—*Escritos políticos*. Art. La religiosidad de la nacion española.

— 14 —

más de esto no fuera tambien la Religion de nuestros filósofos, de nuestros literatos, de nuestros artistas, de nuestros campesinos y de nuestro Concha, siendo la de vuestras esposas y de vuestras hijas, seria bastante para ser la de nuestras familias y la de nuestros salones. Pues qué ¿hay poder en el mundo capaz de decretar un divorcio universal? ¿es hoy posible un nuevo rapto de sibinas, para fundar á imitacion de Rómulo, con mugeres extranjeras un nuevo pueblo español?

Es el amor á la paz el que inspira estas palabras, es una cariñosa advertencia que mi corazon ingénuo, que mi ingénuo patriotismo dá á vuestra escuela política; que yo aquí no pertenezco á ninguna.

Vuestro credo político no necesita la incredulidad religiosa y la libertad que proclamais, será tanto mas admirable, cuánto mas extienda sus alas para cobijar aquella fé, que engendró la civilizacion gloriosa de la Europa. Hay un fanatismo político que perjudica á la libertad, como hay un fanatismo religioso que daña á la fé. Combatid vosotros al primero y facilitaréis nuestros triunfos sobre el segundo. Yo creo, que para ser buen liberal no se necesita declarar «la guerra á Dios» ni calificar de *monserga* ningun misterio sacrosanto. Vosotros tambien lo creéis. Estais reunidos en un templo católico, habeis rendido vuestras espadas ante Dios, recibís la bendicion del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, y no obstante, ¿qué artículos de vuestra fé política desmentís con esta sumision y con esta adoracion?

No quiero concluir sin recordaros el criterio verdaderamente cristiano, expresado por Ventura de Raulica, en la oracion fúnebre de Daniel O'Connell; notad, que el discurso en que se contiene fué publicado en Roma, por orden de S. S. y prévia revision del maestro del sacro palacio. Si aceptais este criterio habreis ganado muchas batallas y dado largos pasos hácia la paz definitiva.

«El estado de las opiniones y de los sentimientos de los pueblos de Europa,—ya habla Raulica—es tal, que la libertad nada puede sin la Religion, ni la Religion puede nada sin la libertad..... quien dice Religion sin libertad invoca una institucion humana; quien

— 15 —

dice libertad sin Religion profiere una palabra infernal. La Religion sin libertad, va á parar al envilecimiento; la libertad sin Religion se convierte en anarquía. La libertad quita á la Religion lo que podia tener de humillante; la Religion despoja á la libertad de lo que ella tiene de salvaje. La libertad embellece á la Religion, como la belleza encarece la virtud; la Religion conserva la libertad como la sal preserva de la corrupcion (1).»

A cuyas palabras, nada menos que Veuillot, añadía este comentario: «cuántos espíritus, á quienes embarazaba el antagonismo aparente de la Religion y de la libertad, ó que sin advertirlo, llevados por sus preocupaciones, habian tomado partido por la una contra la otra, reconociendo la evidencia de estas deducciones se adherirán á los nobles pensamientos del orador á pesar del velo con que ensayaran cubrirlos los partidarios de la libertad sin la Religion ó de la Religion sin la libertad (2).»

Ved como podeis escribir sin ningun reparo «Dios» en vuestra bandera. Conozca el pueblo que escribís este lema con rectitud y sinceridad; yo os aseguro, que al lado del lema «Pátria» está en su lugar el lema «Dios»; digo mas, cuando la pátria que se invoca es la pátria española, es indispensable, que brille á su lado el lema «Dios.»

Yo deposito estas consideraciones sobre el sepulcro de la ilustre víctima, cuya pérdida llorais; ellas tienden á hacer fecundo nuestro llanto, y á preparar los senderos de una paz sólida.

Un dia entre los dos campamentos enemigos, entre Somorrostro y Abanto se levantó un altar; al descubrir la cruz y el ara, enmudeció la artillería de ambos combatientes y los guerreros curvaron las rodillas y hubo un momento de paz; la Religion con el lenguaje celestial de la sagrada Hostia, recordó á los españoles reñidos, que eran hermanos en la fé; cruzáronse solo las adoraciones allí donde un momento antes se cruzaban las balas; oh! yo creo, que los

(1) P. VENTURA.—*Oracion fúnebre de O'Connell*.

(2) VEUILLLOT.—*Univers* 24 agosto 1847.

— 16 —

ángeles se admiraron de presenciar el espectáculo de aquella rara fraternidad; yo espero que aquellos ángeles están diciendo á Dios cercanos á su trono: «¡Señor, que buena es la España! mandadnos y arroja-remos de ella los demonios de la discordia; mandadnos con la consigna de anunciar la paz á todos los españoles de buena voluntad.»

¡Oh ángeles santos; oh caudillos aquí reñidos y abrazados allí en el seno de la misericordia divina, piedad de nosotros, envueltos en sangre y en incertidumbre! Recabad del Altísimo, que no debamos abrir nuevas losas y cerrar nuevos sepuleros; alcanzad del Señor, que descanse en paz el alma del augusto capitán que murió legando á la patria un ejemplo de heroico valor, expresado en esta frase tan concisa como gloriosa: *muro en las guerrillas*; que murió en brazos de la Religión, confundiendo el último suspiro de su corazón con el último sacramento de la Iglesia.

Sí, alcanzadnos dos descansos; el descanso de la patria fatigada, y el descanso perpétuo del Excmo. Sr. D. Manuel Gutierrez de la Concha, primer Marqués del Duero.

Requiem eternam dona ei domine; lux perpetua luceat ei.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR PÉREZ, Antonio y MARTÍNEZ LORENTE, Gaspar (2003): «La telegrafía óptica en Cataluña. Estado de la cuestión». *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*. Barcelona, Universidad de Barcelona, 137. En <http://www.ub.es/geocrit/>

ARTEAGA Y MONTEJO, Ricardo (1874): *Oración fúnebre pronunciada en la iglesia de la catedral de La Habana el 3 de julio de 1874 en las solemnes exequias que el Excmo. Ayuntamiento y el Ilmo. Cabildo celebraron en obsequio del Excmo. Sr. D. Manuel Gutiérrez de la Concha, Marqués del Duero, Capitán General de los Ejércitos Nacionales*. Habana, Imprenta del Gobierno y Capitanía General.

BALAGUER, Víctor (1860-1863): *Historia de Cataluña y de la Corona de Aragón*. Barcelona, Librería de Salvador Manero.

BALCELLS, Albert (1977): *Cataluña Contemporánea. I (Siglo XIX)*. Barcelona, Edhasa.

— (1983): *Historia contemporánea de Cataluña*. Barcelona, Edhasa.

BENET, Josep y MARTÍ, Casimir (1976): *Barcelona a mitjan segle XIX. El moviment obrer durant el Bienni Progresista (1854-1856)*. Barcelona, Curial.

BLANCH, Adolf (1862-1863): «La Ciudadela de Barcelona», en *Prisiones de Europa: primera obra de esta clase en España, y la más completa de las publicadas en Europa...: su origen, personajes célebres que han gemido en ellas... escritas en vista de obras, documentos y datos fidedignos por una sociedad literaria*. Barcelona, D.I. López Bernagosi.

BULLÓN DE MENDOZA, Alfonso (2004) (dir.): «Las Guerras Carlistas», en *Las Guerras Carlistas [catálogo de la exposición] del 6 de mayo al 13 de junio de 2004*. Museo de la Ciudad. Madrid, Ayuntamiento de Madrid y Ministerio de Cultura.

CAMPS I GIRÓ, Joan (1978): *La guerra del matiners i el catalanisme polític (1846-1849)*. Barcelona, Curial.

CASADO BELLAGARZA, José Luis (2006): La muerte del marqués del Duero en la *Gaceta de Madrid* y en *La Ilustración Española Americana*. San Pedro Alcántara, Hermandad de San Pedro de Alcántara.

CHAMORRO Y BAQUERIZO, Pedro (1852): «El capitán general Don Manuel de la Concha, Marqués del Duero», en *Estado Mayor General del Ejército. Historia individual de su cuadro ilustrada con los retratos de cuerpo entero. Sección de Capitanes Generales*. Madrid, Imprenta de Tomás Fortanet.

DE DIEGO GARCÍA, Emilio (2004): *Prim. La forja de una espada*. Barcelona, Planeta.

DE RIQUER I PERMANYER, BORJA (dir.) (1997): *Història, política, societat y cultura dels països catalans*. Barcelona, Fundació Enciclopèdia Catalana.

FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA, Fernando (1889): *Mis memorias íntimas*. Madrid, Establecimiento tipográfico Sucesores de Rivadeneyra.

FERNÁNDEZ GARCÍA, Antonio y SÁNCHEZ PÉREZ, Francisco (1997): «La Sociedad (2). Las formas de conflictividad social», en *Historia de España de Menéndez Pidal*, tomo XXXIII. *Los fundamentos de la España liberal, 1834-1900. La Sociedad, la economía y las formas de vida*. Madrid, Espasa Calpe.

GARMENDÍA, Vicente (1976): *La Segunda Guerra Carlista*. Madrid, Siglo Veintiuno.

GÓMEZ DE ARTECHE, José (1874): «Introducción», en Miguel de la Vega Inclán, José Castro y López y Manuel Astorga: *Relación histórica de la última campaña del marqués del Duero. Homenaje de honor militar que tributan a la memoria de tan esclarecido caudillo*. Madrid, Imprenta y Litografía del Depósito de la Guerra.

— (1888): «La leyenda del Marqués del Duero», en *Nieblas de la Historia Patria*. Barcelona, Tipografía de Fidel Giró.

GUTIÉRREZ ÁLVAREZ, José Secundino (2005): «Las inversiones del marqués del Duero». En José Luis Casado Bellagarza, Lucía Prieto Borrego y Antonio Rodríguez Feijóo: *IV Jornadas de Patrimonio Histórico. Centenario de la Sociedad General Azucarera: 1903-2003*, Marbella, Cilniana.

MARQUÉS DEL DUERO (1848): *Mapa de las cuatro provincias de Cataluña en que están marcadas las líneas telegráficas en ejecución y en proyecto desarrolladas según lo dispuesto por el Excmo. Sr. Capitán General... S.I., Cuerpo de Ingenieros del Ejército y Comisión auxiliar Telegráfica*.

— (1855): *Itinerarios de la provincia de Barcelona, valles neutrales de Andorra, y provincias de Lérida, Gerona y Tarragona: hecho en 1850 por orden del Excmo...* Madrid, Imprenta Nacional.

MARTÍNEZ DE CAMPOS Y SERRANO, Carlos (1961): *España bélica. El siglo XIX*. Madrid, Aguilar.

MATHÉ, José María (1849): *Diccionario y tablas de transmisión para el telégrafo militar de noche y día, compuesto de orden del Excmo. Sr. Marqués del Duero, Capitán General del Ejército y Principado de Cataluña*. Barcelona, Imprenta de Antonio Brusi.

Memoria dirigida por la Junta de Fábricas al Excmo. Sr. D. Manuel de la Concha, Marqués del Duero, Conde de Cancelada, Capitán General del antiguo Principado. Barcelona, El Barcelonés, 1847.

MESTRE I CAMPI, Jesús (1992): *Diccionari d'Història de Catalunya*. Barcelona, Edicions 62.

MOLINA VILLA, Juan José (2004): *Termalismo y turismo en Catalunya: un estudio geohistórico contemporáneo*. Tesis doctoral. Barcelona, Universidad de Barcelona. www.tesisenred.net

NADAL, Jordi (1988): «Catalunya, la fábrica de España», en M.^a Teresa Aubach y otros: *Cuatro estudios de historias de Cataluña (siglos XIX y XX)*. Salamanca, Universidad Pontificia y Cátedra de Cultura Catalana «Jaume Vicens Vives».

PIRALA, Antonio (1875-1879): *Historia Contemporánea. Anales desde 1843 hasta la conclusión de la actual Guerra Civil*. Madrid, Imprenta y fundición de Manuel Tello.

— (1892-1894): *Historia Contemporánea. Segunda parte de la Guerra Civil. Anales desde 1843 hasta el fallecimiento de don Alfonso XII*. Madrid, Administración calle de San Rafael, número 9.

REDONDO DÍAZ, Fernando (2001): «Instrucción de adultos», *Revista Española de Defensa*, 156, págs. 56-62.

ROBLES JAÉN, Cristóbal (2003): *España y la Europa liberal ante la crisis institucional portuguesa (1846-1847)*. Murcia, Universidad de Murcia.

RUIZ DE AZÚA, M.^a Estíbaliz (2005): «El marqués del Duero: una primera aproximación a su actividad militar y política». En José Luis Casado Bellagarza, Lucía Prieto Borrego y Antonio Rodríguez Feijóo: *IV Jornadas de Patrimonio Histórico. Centenario de la Sociedad General Azucarera: 1903-2003*, Marbella, Cilniana.

SANROMÁ, Joaquín María (1887-1894): *Mis memorias*. Madrid, Tipografía de Manuel G. Hernández. Edición de 1954. Madrid, Melchor García.

SECO SERRANO, Carlos (1989): «El Marqués del Duero y sus estudios de táctica militar». Prólogo en Marqués del Duero: *Proyecto de Táctica de las Tres Armas*. Madrid, Ministerio de Defensa.

Teatro de la guerra. Historia de los acontecimientos que han tenido lugar en el Principado, desde el levantamiento de los montemolinistas de 1846 a su conclusión en 1849, con las biografías y retratos de los gefes que más se distinguieron en uno y otro bando. Madrid, 1849.

TORT I MITJANS, Francesc (1990): *Santa María del Mar. Catedral de la Ribera*. Barcelona, Fundació Uriach.

VICENS I VIVES, Jaume (1983): «Els catalans en el segle XIX», en Jaume Vicens i Vives y Montserrat Llorens: *Historia de Catalunya, vol. 11. Industrial y polítics (segle XIX)*. Barcelona, Vicens Vives.

VILARRASA, Eduardo M.^a (1874): *Oración fúnebre pronunciada por D. Eduardo M.^a Vilarrasa, pbro. cura párroco de la Purísima Concepción y Asunción de nuestra Señora, caballero de la real y distinguida orden de Carlos III, en las solemnes y oficiales exequias celebradas en la iglesia de Santa María del Mar de Barcelona el día 24 de julio de 1874 en sufragio del alma y honra de la memoria del excelentísimo señor D. Manuel Gutiérrez de la Concha, Primer Marqués del Duero, Capitán General de los ejércitos nacionales, muerto en el campo de batalla el día 27 de junio de 1874*. Barcelona, Establecimiento Tipográfico de Jaime Jepús, 1874.

